BOLETIN OFICIAL



NUMERO 25.766 — AÑO XCIII — ₳ 0,03

Buenos Aires, viernes 20 de setiembre de 1985

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 288.085

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION Tel. 394-4423
PUBLICACIONES Tel. 392-4486
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos licitaciones - contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades, asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios. donaciones multas. becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general



DECRETOS SINTETIZADOS

PRESIDENCIA DE LA NACION

DECRETO Nº 1.300 — Bs. As., 16|9|85
Sustitúyese el artículo 2º del Decreto Nº 1.592 del 23 de agosto de 1985, por el siguiente: "Artículo 2º - Autorízase al Servicio Administrativo 301 Presidencia de la Nación, a anticipar al señor Máximo Zin (Categoría 21) con cargo de oportuna rendición de cuentas, la suma equivalente a tres mil novecientos veinte dólares estadounidenses (U$s 3.920) en concepto de complemento del importe asignado por la Escuela Nacional de Administración de Francia, por el período comprendido entre el 23 de setiembre y el 31 de diciembre de 1985". Sustitúyese el artículo 3º del Decreto Nº 1.592 del 23 de agosto de 1985, por el siguiente: "Artículo 3º - El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, será imputado a las partidas específicas del Presupuesto de la Jurisdicción 20 —Presidencia de la Nación— Programa 001, para los correspondientes ejercicios financieros".

DECRETO Nº 1.768 — Bs. As., 12|9|85
Rectifícase el Decreto Nº 1.705 del 7 de junio de 1984 por el cual se aprobó la estructura orgánico-funcional del Instituto Nacional de Estadística y Censos, organismo dependiente de la Secretaría de Planificación de la Presidencia de la Nación, incorporando a la misma la Planta no Permanente de Personal Transitorio Plurianual.

Exceptúase al Instituto Nacional de Estadística y Censos en el marco de la competencia atribuida por el Decreto Nº 1.101|84 y su modificatorio Nro. 3.962|84, de las restricciones de gasto público en las partidas de personal dispuestas por el artículos 1º y 5º del Decreto Nº 930|85.

MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO Nº 1.749 — Bs. As., 11|9|85
Modifícanse el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1985 (prórroga del correspondiente al ejercicio 1984, conforme con las disposiciones del artículo 13, de la Ley contabilidad) y el Financiamiento por contribución afectado a la financiación del Presupuesto de la Cuenta Especial 297 - Fondo Partidario Permanente.

DECRETO Nº 1.750 — Bs. As., 11|9|85
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1985 (prórroga del correspondiente al ejercicio 1984, conforme lo dispuesto por el mencionado artículo 13, de la Ley de Contabilidad), en la Jurisdicción 30 - Ministerio del Interior, Función 01 - Policía Interior, Finalidad 3 - Seguridad.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DECRETO Nº 1.756 — Bs. As., 11|9|85
Autorízase el desplazamiento a Nueva York (Estados Unidos de América) y Ottawa (Canadá) del señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Licenciado D. Dante M. Caputo, como Presidente de la Delegación Argentina al XL Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas y para mantener conversaciones de alto nivel con las autoridades canadienses.

MINISTERIO DE DEFENSA

DECRETO Nº 1.770 — Bs. As., 12|9|85
No hacer lugar al reclamo presentado en grado de insistencia por el Comandante Médico (R) D. Vicente Benito Américo Ferrari, contra la clasificación, calificación y juicio concreto que le asignara la Junta de Calificación de Oficiales del año 1983, ratificados por la Junta Superior de Calificación de Oficiales del mismo año.

DECRETO Nº 1.773 — Bs. As., 12|9|85
No hacer lugar al pedido de revisión interpuesto por el Comandante de Comunicaciones D. Domingo René Legarralde, respecto de lo actuado por la Junta Superior de Calificación de Oficiales de Gendarmería, confirmando la clasificación, calificación y juicio concreto asignados al recurrente, por dicho Organismo Calificador, para los años 1981, 1982 y 1983.

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DECRETO Nº 1.788 — Bs. As., 12|9|85
Reconócense, a los efectos previsionales, los servicios prestados por los Subprefectos D. Cirilo Ledesma, D. Dito Amado Velázquez y el Alcaide Mayor (R) D. Walter Pedro Vallejos, desde el 20, 21 y 27 de marzo de 1958, respectivamente, y hasta el 30 de junio de 1958, como Cadetes incorporados a la Décima Promoción de la Escuela Penitenciaria de la Nación.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DECRETO Nº 1.761 — Bs. As., 12|9|85
Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto contra la Resolución Nº 1.735 bis 83, del ex-Ministerio de Acción Social, por la agente de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos, doña Celia Beatriz Copparoni de Escariz.

DECRETO Nº 1.762 — Bs. As., 12|9|85
Desestímanse los recursos jerárquicos, en subsidio, interpuestos contra la Resolución Nº 1.734 bis|83, del ex-Ministerio de Acción Social, por los agentes de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional doña Elisa Beatriz Cattáneo y doña Alicia Inés Diez.

DECRETO Nº 1.763 — Bs. As., 12|9|85.
Desestímanse los recursos jerárquicos en subsidio interpuesto contra la Resolución 1.738 bis|83 del ex-Ministerio de Acción Social por los agentes de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos que se detallan: Britos de García, María Ana; Gramajo, Benildo Danralisio; Mennella, Margarita Isabel y Molina Gatti, Roberto.

DECRETO Nº 1.764 — Bs. As., 12|9|85.
Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto contra la Resolución Nº 1735 bis 83 del ex Ministerio de Acción Social, por el agente de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos José Angel Monzón.

DECRETO Nº 1.765 — Bs. As., 12|9|85.
Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto contra la Resolución Nº 1.734 bis 83 del ex Ministerio de Acción Social por el agente de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional Jorge Juan Behringer.

DECRETO Nº 1.766 — Bs. As., 12|9|85.
Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto contra la Resolución Nº 1.738 bis 83 del ex-Ministerio de Acción Social, por la agente de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos Nelva Antonia Fernández de Coronel.

DECRETO Nº 1.767 — Bs. As., 12|9|85.
Desestímanse los recursos jerárquicos en subsidio interpuestos contra la Resolución Nº 1.734 bis 83 del ex-Ministerio de Acción Social, por los agentes de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Carlos Rubén Bringas y Guillermo Alberto Felder.

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DECRETO Nº 1.753 — Bs. As., 11|9|85.
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1985 (prórroga del correspondiente al Ejercicio 1984, en función de lo establecido por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad en los programas presupuestarios 026. Atención de Salud a las Personas, 003. Regulación y Control y 037. Atención de Salud al Medio.

DECRETO Nº 1.754 — Bs. As., 11|9|85.
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1985 (prórroga del correspondiente a 1984, en función de lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad) del Programa 005. Plan de Contribución a Provincias para Erradicación de Ranchos correspondiente a la Jurisdicción 80. Ministerio de Salud y Acción Social.

DECRETO Nº 1.776 — Bs. As., 12|9|85.
Recházase la presentación efectuada por la ex agente del Hospital Nacional Profesor Dr. Alejandro Posadas en Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, Ana Norma Mazza, introducida en forma extemporánea como recurso jerárquico contra las resoluciones Nros. 174|76 y 2.288|76 emanadas del ex-Ministerio de Bienestar Social.

DECRETO Nº 1.778 — Bs. As., 12|9|85.
Desestímase el recurso jerárquico en subsidio implícito en el de reconsideración interpuesto por el agente de la Delegación Sanitaria Federal en Corrientes, Jorge Luis Lanzieri, contra la Resolución Nº 3.068 (ex MSP y MA) del 28|11|83, modificada por su similar Nº 197 del 16|2|84, dictada por la Secretaría de Salud del Ministerio de Salud y Acción Social, por las que fuera reubicado.

DECRETO Nº 1.779 — Bs. As., 12|9|85.
Desestímase el recurso jerárquico en subsidio, implícito en el de reconsideración, interpuesto por el agente de la ex Subsecretaría Técnica y de Coordinación Administrativa. Area Sumarios, dependiente de la Secretaría de Salud del Ministerio de Salud y Acción Social, Diego Alberto González contra la Resolución Nº 2.956|83 (ex MSP y MA).

DECRETO Nº 1.780 — Bs. As., 12|9|85.
Desestímase el recurso jerárquico en subsidio implícito en el de reconsideración interpuesto por la agente de la Delegación Sanitaria Federal en San Luis, Ilda Cristina Alvarez contra la Resolución Nº 3.068|83, del ex Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente, modificada por su similar Nº 197|84, dictada por la Secretaría de Salud del Ministerio de Salud y Acción Social, por las que fuera reubicada y promovida.



RESOLUCIONES

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

CODIGO ALIMENTARIO ARGENTINO

Actualización de los montos de las multas fijados por la Ley Nº 21.978.

RESOLUCION Nº 1.398
Bs. As., 21|8|85

VISTO lo dispuesto por el artículo 9º de la Ley Nro. 18.284, reformado por la Ley Nº 21.978 y por el Decreto Nº 2.558 del 11 de diciembre de 1980; y

CONSIDERANDO:

Que esas normas imponían a la entonces Secretaría de Estado de Salud Pública, la obligación de modificar cada Cuatro (4) meses, los montos máximos y mínimos correspondientes a las multas por infracciones al Código Alimentario Argentino.

Que habiendo transcurrido el plazo pertinente, resulta necesario la actualización de los montos de las multas fijados en la mencionada Ley Nº 21.878.

Que a tal efecto deben considerarse las variaciones operadas en el Indice Nivel General de Precios al Por Mayor, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), entre los meses de marzo de 1979 y junio de 1985 que son: 20.312193 y 109.193.4 respectivamente.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 101|85 en su artículo 1º, inciso 1).

Por ello,

El Ministro de Salud y Acción Social
Resuelve:

Artículo 1º — Actualízase el monto de las multas prescriptas en el artículo 9º de la Ley Nº 18.284 modificada por la Ley Nº 21.978, artículo 9º inciso a), multa no inferior a Veintiséis Australes con Ochenta y Ocho Centavos (₳ 26,88), ni mayor a Doscientos Sesenta y Ocho Australes con Ochenta Centavos (₳ 268,80), montos susceptibles a ser aumentado hasta el décuplo del máximo en caso de reincidencia.

Art. 2º — Regístrese, pase a la Delegación Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la Nación, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial. Comuníquese y archívese.

Neri

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

JUBILACIONES Y PENSIONES

Prorrógase el plazo establecido por el artículo 3º de la resolución Nº 26|85.

RESOLUCION Nº 743
Bs. As., 10|9|85

VISTO el expediente Nº 771.587|85, que corre agregado al Nº 767.076|Cde. 1|85 del registro de este Ministerio, y

CONSIDERANDO:

Que el Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante interpuso Recurso Jerárquico contra la Resolución MTySS Nº 303|85 por la que se desestimó la denuncia de ilegitimidad formulada contra el artículo 3º de la Resolución MTySS Nº 26|85.

Que de acuerdo con lo dictaminado por la Procuración del Tesoro de la Nación (Expediente Nº 39.908|77-SESS) la decisión que desestima una denuncia de ilegitimidad es definitiva e irrecurrible, criterio que se extiende a los casos en que se haya presentado un recurso de reconsideración fuera del plazo establecido y el mismo ha sido acogido como denuncia de ilegitimidad.

Que, por lo tanto, la resolución que se pretende recurrir agotó la instancia administrativa por lo que dicho acto resolvió en forma definitiva lo pedido causando estado.

Que sin perjuicio de la improcedencia del Recurso Jerárquico intentado, procede acceder a la suspensión pedida prorrogando el plazo establecido por el artículo 3º de la Resolución Nº 26|85 por Doscientos (200) días más, a fin de posibilitar al Centro el cumplimiento de la intimación en curso.

Por ello,

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social
Resuelve:

Artículo 1º — Desestímase por improcedente el Recurso Jerárquico interpuesto por el Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante contra la Resolución MTySS Nº 303|85.

Art. 2º — Prorrógase Doscientos (200) días el plazo acordado por el artículo 3º de la Resolución MTySS Nº 26|85 contados a partir de su vencimiento.

Art. 3º — Regístrese remítase copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Seguridad Social a sus efectos.

Barrionuevo



RESOLUCIONES SINTETIZADAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

Administración Nacional de Aduanas

RESOLUCION Nº 2.326 — Bs. As., 23|8|85
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional vigente (prórroga del correspondiente a 1984 en función de lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad) en la parte correspondiente al Programa 005-Renta y Contralor Aduanero de la Jurisdicción 52 - Secretaría de Hacienda Carácter 0 - Administración Central y 1 - Cuentas Especiales.

RESOLUCION Nº 2.437 — Bs. As., 29|8|85
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional vigente (prórroga del correspondiente a 1984 en función de lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad en la parte correspondiente al Programa 005 - Renta y Contralor Aduanero de la Jurisdicción 52 - Secretaría de Hacienda Carácter 0 - Administración Central y 1 - Cuentas Especiales.

Secretaría de Industria

Instituto Nacional de Tecnología Industrial

DISPOSICION Nº 60 — Bs. As., 23|8|85
Apruébase de conformidad con el régimen de la Ley 22.426, la prórroga y modificación del contrato inscripto bajo el Nº 3.479 celebrada con fecha 9|1|85 entre Industrias Bendix S.A.I.C. y F. y The Bendix Corporation, cuya copia obra en el expediente INTI Nº 70.010|85.

DISPOSICION Nº 61 — Bs. As., 9|9|85
Deniégase de conformidad con el régimen de la Ley Nº 22.426, la solicitud de inscripción de la modificación del convenio inscripto bajo el Nº 3.479, celebrada el 9|1|85 entre Industrias Bendix S.A.I.C. y F. y The Bendix Corporation.

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley 11.723 — Buenos Aires
27 DE AGOSTO DE 1985

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12 063|57:

2ª Serie

332.849 — Ensayos Económicos — Nº 31 — 2º p. — Bs. As. Cap. IX|84.
332.850 — Pregón vecinal — Nº 248|54 — Bs. As. Quilmes VIII|85.
332.851 — Vida Feliz — Nº 7|8 — Bs. As. VIII 85 Florida.
332.852 — Juventud — Nº 78 — Bs. As. Florida VIII|85.
332.853 — Revista adventista — Nº 7|8 — Bs. As. VIII 85 Florida.
332.854 — El ministerio adventista — Nº 197 — Bs. As. VIII|85 — Florida.
332.855 — Informe misionero mundial — Nº 3 — Bs. As. Florida IX|85.
332.856 — Infantil — Nº 3 — Bs. As. Florida IX|85.
332.857 — Amiguitos — Nº 3 — Bs. As. Florida IX|85.
332.858 — Lecciones para la escuela sabática — Bs. As. Florida IX|85.

Inscriptas
Por Edit. Melograf — Bs. As. VIII|85:

332.863 — Llévame estrellita — vals — Mús. Alberto Lago.
332.864 — Llévame estrellita — vals — Let. Alfredo Tarsi.
332.865 — Mi barrio perdido — tango — Mús. Angel Condercuri.
332.866 — Mi barrio perdido — tango — Let. Alberto Lago.
332.867 — Un mundo brillante — canc. — Let. Alberto Lago.
332.868 — Un mundo brillante — canc. — Mús. King Clave.

332.869 — Cuchillo de doble filo — chamamé — Mús. Aníbal Maldonado.
332.870 — Por qué este castigo — canc. — Mús. King Clave.
332.871 — Por qué este castigo — canc. — Let. Alberto Lago.

Por Edit. Sigmar — Bs. As. V|85:

332.872 — Mis juguetes — 191-C — aut. Anónimo.
332.873 — Mis juguetes — 191-B — aut. Anónimo.
332.874 — Mis juguetes — 191-A — aut. Anónimo.
332.875 — El Ratón Mickey y la hora — aut. Walt Disney.
332.876 — Tribilín cuenta del 1 al 10 — aut. Walt Disney.
332.877 — Reconoces los colores — aut. Walt Disney.

Por Edit. Emecé — Bs. As.:

332.878 — El viento de Santa Ana — aut. Helen Van Slyke (Sharon Ashton) — trad. Valeria Watson — X|84.
332.879 — Viajes a Buenos Aires — 1826|31 — auts. J. B. Douville — trad. Carlota Podestá — X 84.
332.880 — Trampa en Edimburgo — aut. Fredirie Dard — trad. Susana Soba Rojo — X|84.
332.881 — Con la soga al cuello — aut. Joseph Conrad — trad. Vlady Kociancich — X'84.
332.882 — Los amantes del Mar Negro — aut. Heinz G. Konsalik — trad. Cristóbal Piechocki — X|84.
332.883 — Texas — aut. Julia Cleaver Smith — trad. Valeria Watson X|84.
332.884 — Terapia interrumpida — aut. Judith Rossner — trad. Lucrecia Moreno de Sáenz — X'84.

Obras artísticas del autor: Eduardo Silvestre Specos (1 ejemplar) - Art. 57 y Editor (fabricante):

332.886 — Mesa octogonal complemento — Public. en Avda. Alvear 1600 — Bs. As. Cap. IV|78.
332.887 — Mesa sheratos de comedor — Public. en Avda. Alvear 1600 — Bs. As. Cap. XI 77.
332.888 — Mesa complemento perilla — Public. en Avda. Alvear 1600 — Bs. As. Cap. V|75.
332.889 — Mesa complemento Guillermo y María Cuadrada — Public. en Avenida Alvear 1600 — Bs. As. Cap. III|77.
332.890 — Mesa escalera chica — Public. Avenida Alvear 1600 — Bs. As. Cap. I|75.
332.891 — Mesa de café Tudor — Public. en Avenida Alvear 1600 — Bs. As. Cap. VII|75.

332.936 — Mensajes — aut. Anónimo — Edit. Movimiento Mariano San Nicolás — Sta. Fe. Rosario — VIII'85.

Por Edit. Acme — Bs. As.:

332.957 — El príncipe feliz — aut. Oscar Wilde — trad. Alberto A. Iglesias — ilustr. — 2 edic. — 2º r. — II|83.
332.958 — El mago de Oz — aut. L. Frank Baum — trad. J. Vacarezza — ilustr. 2ª edic. - 3º r. — II83.
332.959 — Heidi — aut. Juana Spiri — trad. Anónima — Revis. traducc.: Aurelia Ramírez de Burejson — ilustr. — 3ª ed. - 2º r. — VIII|85.
332.960 — El capitán del Djumna — aut. Emilio Salgari — Vers. Cast. Alfredo J. Grassi — 2ªed. - 1º r. — ilustr. — V'84.
332.961 — Aventuras de Marco Polo — aut. Marco Polo — trad. Miguel A. Posse — adapt. Sara Carozzo Christensen — ilustrado — 2ª edic. - 2º r. — V|84.
333.012 — Los Pietranera — aut. Raúl M. Crespo Montes — edit. Edit. Fundación San Isidro — Bs. As. VIII|85.

Por la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA) — Bs. As.:

333.013 — Economías regionales y crecimiento — Crecimiento económico y economías regionales — Vers. preliminar — auts. Domingo F. Cavallo-Juan Antonio apata — VIII'85 (m.t.|2).
333.013 — Freno a la híper inflación: Lecciones sobre la experiencia alemana de los años 1920-1930 (Estabilidad de la Economía) — m.t.|1 — aut. Rudiger Dornbusch — VIII|85.
333.021 — El número de oro — auts. Carlos María Escudero — Edit. Pulmón S. A. — Bs. As. VIII'85.

e. 20|9 Nº 7.413 v. 20|9|85

28 DE AGOSTO DE 1985

2ª Serie

333.056 — El Heraldo Valdense — Nº 398 — Sta. Fe VIII|85 Col. Belgrano.
333.057 — Propuesta — Nº 58|61 — E.R. Victoria VIII|85.
333.058 — Revista Cultura — Nº 8 — Bs. As. Cap. VIII|85.
333.059 — Cefiloza — Nº 78 — Bs. As. L. de Zamora VI|85.
333.060 — Tenis Privado — Nº 8 — Bs. As. Cap. VII|85.
333.061 — Lupin — Revista — Nº 237|38 — Bs. As. Cap. VIII|85.
333.062 — Lupin — Revista — Nº 239|50 — Bs. As. Cap. VIII 85.
333.063 — Expresión Comunitaria — Nº 13 — Bs. As. VII|85 S. Miguel.

Inscriptas - Por Edit. "P.A.M.S.C.O." - Bs. As. VIII|85:

333.083 — Los papás de mis papitos — Canc. — Letr. Richard Mochulske - Enrique Londaits, y|o.
333.084 — Mamá, una hermana más — Canc. — Letr. Richard Mochulske - Carlos Gallego, y|o.
333.085 — Jugando con los deditos — Canc. — Letr. Eduardo Sisterna - Fabio Espinosa, y|o.
333.086 — Formemos una orquesta — Canc. — Letr. Eduardo Sisterna - Fabio Espinosa, y|o.
333.087 — Vamos a ver la tele — Canc. — Letr. Richard Mochulske - Florencio Oria, y|o.
333.088 — Gigio y la computadora — Canc. — Letr. Richard Mochulske - Enrique Londaits, y|o.
333.089 — El rock del Topo — Rock — Letr. Richard Mochulske - Enrique Londaits, y|o.
333.090 — ¿Quién es el animal? — Canc. — Letr. Fabio Espinosa - Eduardo Sisterna, y|o.
333.091 — Con una lata — Tarantella — Letr. Oscar Fresedo - Néstor Schiavone, y|o.
333.092 — Los papás de mis papitos — Canc. — Mús. Richard Mochulske - Enrique Londaits.
333.093 — Mamá, una hermana más — Canc. — Mús. Richard Mochulske.
333.094 — Jugando con los deditos — Canc. Mús. Eduardo Sisterna - Fabio Espinosa.
333.095 — Formemos una orquesta — Canc. — Mús. Eduardo Sisterna - Fabio Espinosa.
333.096 — Vamos a ver la tele — Canc. — Mús. Richard Mochulske - Florencio Oria, y|o.
333.097 — Gigio y la computadora — Canc. — Mús. Richard Mochulske - Enrique Londaits.
333.098 — El rock del Topo — Rock — Mús. Richard Mochulske - Enrique Londaits.
333.099 — ¿Quién es el animal? — Rock — Mús. Fabio Espinosa - Eduardo Sisterna.
333.100 — Con una lata — Tarantella — Mús. Oscar Fresedo - Néstor Schiavone.

Por Edit. "Estrada" - Bs. As.:

333.106 — Matemática — Equipo de actividades — 3er. año — Auts. Nelly Vázquez de Tapia - Alicia Tapia de Bibiloni, y|o — 5ª edc. — III|85.
333.101 — Práctica de lógica — Aut. M. A. y J. C. Colacilli de Muro — 3ª edc. — I|85.
333.102 — Didáctica de la matemática — Niv. primario — Aut. María Esther Rey — IV|85.
333.103 — Cultural musical 1 — Aut. Julio César García Cánepa — Ilustrado — III|85.
333.014 — Matemática L: Equipo de actividades — Auts. Nelly Vázquez de Tapia - Alicia Tapia de Bibiloni, y|o — 12ª ed. — III|85.
333.105 — Matemática 1 — Auts. Nelly Vázquez de Tapia - Alicia Tapia de Bibiloni, y|o — 13ª edc. — III|85.
333.107 — Matemática 3 — Auts. Nelly Vázquez de Tapia - Alicia Tapia de Bibiloni, y|o — 4ª edc — III|85.
333.108 — Matemática 2 — Equipo de actividades — Auts. Nelly Vázquez de Tapia - Alicia Tapia de Bibiloni, y|o — 10ª edc. — III|85.
333.109 — Matemática 2 — Auts. Nelly Vázquez de Tapia - Alicia Tapia de Bibiloni, y|o — 10ª edc. — III|85.
333.180 — Nicanor Carrera (Informa) desde Mayo hasta el Proceso — Aut. Ismael R. Latif — Edt. El Cid Editor — Bs. As. VI|84.
333.194 — Matemática financiera o Estudio de casos en un contexto inflacionario — Aut. Aldo Vricella Ricci — Edt. Club de Estudio — Bs. As. VIII| 1985.
333.217 — Nuestra familia — Bim. — a. 4 — Nº 19 — Prop. Dir. Antonio Ricardo Maggi — Bs. As. IV|85 Sarandí.
333.218 — Eva — Aut. Margarita Rosa Perrupato — (y editora) — Bs. As. VIII|85 — Ilustrado.
333.221 — Perspectiva Universitaria — Trim. — Nº 14 — Prop. Instituto de Información y Estudios en Ciencias Sociales y Educación — Dir.: Rosa María Luisa Brenca de Russovich — Bs. As. Cap. X|84.
333.219 — Boletín Informativo — Mens. Nº 71 — Prop. Unión de Industriales del Partido de Quilmes — Dir. Vicente Bruno Lentini — Bs. As. Quilmes VIII|85.
333.220 — Revista Petroquímica — Mens. — a. 3 — Nº 18 — Prop. Francisco José Vadone - Guillermo Raúl Frega — Dir. Nicolás F. Yanno — Bs. As. Cap. VII|85.
333.222 — Acción — Seman. — a. 13 — Nº 497 — Prop. Francisco Mancinelli — Dir.: Francisco Mancinelli - J. C. García, y|o — Bs. As. - Gral. Rodríguez VII|85.
333.223 — Lineamientos — a. 1 — Nº 1 — Prop. Ediciones Braga S.A. — Dir. Sergio Pérez Alvarez — Bs. As. Cap. VI|85.
333.225 — Luján para todos — Seman. — Nº 5 — Prop. Dir. Oscar Alfredo Di Benedetto — Bs. As. - Luján VIII| 1985.
333.226 — Gacetilla — Bimestr. — a. 13 — Nº 57 — Prop. Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Pcia. de Bs. As. — Dir.: Alfredo Domingo Avellaneda — Bs. As. - La Plata VI|85.
333.227 — Habitat Rural — Bimens. — a. 4 — Nº 8 — Prop. Asociac. Argentina de la Vivienda Rural — Dir. Juan Carlos Figueroa — Bs. As. Cap. II|85.
333.243 — Administración — Aut. Héctor Felipe Alvarez — Edt. S.E.P.A. — Córdoba VII|85.

Por Edit. "Polito" - Bs. As. VIII'85:

333.253 — Se tiran conmigo — Tango — Letr. Luis Díaz.
333.254 — Se tiran conmigo — Tango — Mús. — Letr. Luis Díaz - José Lisandro Díaz.
333.284 — Cuadernos sobre tema de Derecho y Política Financieros — Mens. — Nº 7 — Prop. Asociac. de Bancos de la Rep. Argentina — Dir.: Francisco Rodríguez López — Bs. As. Cap. IV|85.

Por "Ediciones del Tigre" - Bs. As. VI|85:

333.288 — Dibujemos el Parque de Diversiones — Texto: Diana Costa — Dib.: Pablo Zweig.
333.289 — Dibujemos el Circo — Texto: Diana Costa — Dib.: Pablo Zweig.
333.290 — Dibujemos el Zafari — Texto: Diana Costa — Dib.: Pablo Zweig.
333.291 — Dibujemos la Granja — Texto: Diana Costa — Dib.: Pablo Zweig.
333.292 — Dibujemos el Fondo del Mar — Texto: Diana Costa — Dib.: Pablo Zweig.
333.293 — Viajemos con los Colores — Texto: Diana Costa — Dib.: Débora Coria.

Por el "Instituto de Publicaciones Navales. Centro Naval" - Bs. As.:

333.313 — Cuaderno de Bitácora — Aut. Juan H. Questa — III'85.
333.314 — Conceptos básicos de manejo costero — Aut. José Angel Alvarez - Stella Maris Alvarez — XI 84.

Por Edit. "Orion" - Bs. As.:

333.332 — Cuentos para chicos de autores grandes — 14ª edc. — Auts.: Geoffrey Chaucer - Alejandro Puchkin, y|o — Pref.: José María Borghello — Trad. Anónima — VI|85.
333.333 — El niño envuelto — Aut. Elsa Bornemann — 7ª edc. — IV|85.
333.336 — Cuentos para los chicos de América — Aut. Benito Lynch - Alcira Seifert Castillo, y|o — 6ª edc. — II|84.
333.337 — ¿Por qué el mar es salado? — Auts. Manuel Peña Muñoz - Rudyard Kipling, y|o — Trad.: Anón. — 3ª edc. — IV|84.
333.338 — La naranja maravillosa — Aut. Silvina Ocampo — 3ª edc. — X| 1983.
333.339 — Los cuentos de la abuela — Aut. María Elena Togno — 2ª edc. — III|85.
333.340 — Caramelos surtidos — Auts. Nell Garrido de Rodríguez (y Selecc. pról.) — Juan Jacobo Bajarlía, y|o — XII|84.
333.341 — Amistad, divino tesoro — Auts. Elsa Isabel Bornemann - Inés Malinow, y|o — III|85 — 6ª edc.

e. 20|9 Nº 7.414 v. 20|9|85

29 DE AGOSTO DE 1985

2ª Serie

333.348 — VCC — Nº 31 — Bs. As. — VIII|85 — Martínez.
333.349 — Fin de semana — número 400|03. — Bs. As. — Bahía Blanca VII|85.
333.350 — La nueva provincia — número 29.757|787 — Bs. As. — Bahía Blanca — VII|85.
333.351 — Totopolos — Nº 317|320 — Bs. As. — Bahía Blanca — VII|85.
333.352 — Boletín de las iglesias E. Valdenses — Nº 45|56 — La Pampa — — J. Araúz — VIII|85.
333.353 — Boletín S. A. de Hacendados de Rafaela — Nº 368 — Santa Fe — Rafaela — VII|85.
333.354 — Informativo — Nº 236 — Bs. As. — Capital Federal — VII|85.
333.355 — Presente — Nº 150 — Gálvez — VIII|85.
333.356 — El sendero de luz — Nº 92 — San Luis — VII|85.
333.357 — El bancario — Nº 93 — Santa Fe — Rosario — VIII|85.

Inscriptas
Editadas por Monsanto Argentina S. A. I. C. — Bs. As. — VII|85:

333.370 — Harnes — (TM) — Para el chamico y el sorgo ... — aut. Anónimo.
333.371 — Boxer — (TM) — El mejor herbicida ... — aut. Anónimo.
333.372 — Herbicida Harness — (TM) — Herbicida de Monsanto — aut. Anónimo.

e. 20|9 Nº 7.415 v. 20|9|85

30 DE AGOSTO DE 1985

2ª Serie

333.378 — VCC — Nº 30 — Bs. As. — Martínez — VII|85.
333.379 — Aprendizaje, hoy — Nº 9 — Bs. As. — VIII 85.
333.380 — Cuadernos sobre tema de Derechos y Política Financieros — Nº 8 — Bs. As. — Capital Federal — VI|85.
333.381 — Actualizaciones Labinca — Nº 1 — Bs. As. — Capital Federal — IV|85.
333.382 — La bolsa — boletín número 7.544|603 — Bs. As. — Capital Federal — VI'85.
333.383 — Gacetilla — Nº 57 — Bs. As. — La Plata — VI 85.
333.384 — Cuadernos del Cieada — a. 6 — Nº 11 — Bs. As. — Capital Federal — VII 85.
333.385 — Oficio gráfico — Nº 78|79 — Bs. As. — Capital Federal — VIII|85.
333.386 — Mano a mano — Nº 5 — Bs. As. — Capital Federal — VIII|85.

Inscriptas:

333.389 — Actualidad legislativa — diaria — a. 1 — Nº 125 — prop.: Jus et Veritas — S. R. L. — Dir.: Juan Manuel Baya — Bs. As. — Capital Federal — VII|85.
333.390 — Quiero ser — mens. — a. 3 — Nº 24 — prop.: Mario Norberto Lión - Héctor Mario Alberto Riccio, y|o — Dir.: Mario N. Lión — Bs. As. — Capital Federal — VI 85.
333.483 — Tu imagen reptida — aut. y edit.: Luis Mur — ilustrado — (Edic. Ilea). — Mendoza — IX'82.
333.506 — Scheler y Husserl: Una confrontación de sendas críticas al psicologismo — aut.: Dorando J. Michelini — edt.: Universidad Nacional de Río Cuarto — Córdoba — IV|85.
333.507 — La bandera árabe — mens. — cat|árabe — a. 52 — Nº 2.512 — prop. dir. Abdul Latif El Jechin — Bs. As. — Capital Federal — VII'85.
333.508 — Hbacuc — auts.: Andrew T. Le Peau - Phyllis J. De Peau, y|o — trad.: Elsie Schwieters — Edt.: Ediciones: Crecimiento cristiano — Córdoba — VIII|85.
333.509 — San Marcos — 2ª parte — aut. José Young — Edt.: Ediciones Crecimiento — Cristiano — Córdoba — VI|85.
333.510 — Introducción bíblica — preparado por: José Young. — Edt. Edic. Crecimiento Cristiano. — Córdoba — VI 85.

Por Edit. Plus Ultra — Bs. As.:

333.531 — Las matanzas del Neuquén — aut. Curruhuinca - Roux — (Prefacio: Luis Roux) — VI'85.
333.532 — Ideas en el siglo XX — aut.: Eduardo Jorge Vidiella — VIII|85
333.533 — Los nidos de mi mundo — 6 — auts.: Luis Alberto Menghi - María Luisa de Luján Campos — ilustrado — V'85.
333.534 — Proceso a; Roberto Arlt — aut.: Ernesto Goldar — V'85.
333.535 — El ensueño argentino — aut. Carlos A. Loprete — VII 85.
333.540 — Cuentos en celeste y blanco — aut.: Carlos Joaquín Durán — ilustrado — 2º ed. — II'85.
333.541 — Urquiza, libertador y fundador — aut. Alberto J. Masramón — V 85.
343.542 — Presiembra — Roundup (R) Herbicida de Monsanto — aut.: Anónimo — edt.: Monsanto Argentina S. A. I. C. — Bs. As. — VIII 85.
333.547 — Los gatos — pelíc. — producción Argentina Sono Film S. A. C. I. — Argum.: Jorge Falcón - Pedro Saiz Miramón, y|o — Intérpr.: Camila Perissé, y|o — dir.: Carlos F. Borcosque — Public. en Bs. As. — Capital Federal — II'85 al IV|85. — Mús.: Luis María Serra.

Por Torres Agüero Editor S.R.L. — Bs. As.:

333.650 — El mandato — aut.: Edizabeth Azcona Cranwell — IV|85.
333.651 — Elegías de Duino y sonetos de Orfeo — aut.: Rainer María Rilke — trad. y notas: Rodolfo Modern. — VII'85.
333.652 — Para leer a Roberto Arlt — aut.: Mirta Arlt - Omar Borre — II|85.
333.655 — Prólogos a la obra de mi padre — aut.: Mirta Arlt — IV'85.

333.656 — **Revelación de Buenos Aires** — Aut. Luis Alberto Ballester — I|85.
333.657 — Males Antiguos — Aut. Santiago Kovadloff — V|85.
333.658 — Sabes Cómo Siento a Buenos Aires — Aut. Hilda Guerra — V|85.
333.659 — Treinta y Tres Poemas — Aut. Tomás Guido Lavalle — IV|85.
333.660 — Bien Debute y a la Gurda — Aut. Daniel Giribaldi — V|85.

Por Edit. Edimusic S.A. - Bs. As., VIII|85

333.694 — Y Sólo Gritar Qué Más Da — Canc. — Mús. Daniel Yarmolinski.
333.695 — Y Sólo Gritar Qué Más Da — Canc. Letra: Daniel Yarmolinski.
333.696 — Agreste Camino al Sol — Canción — Mús.: Daniel Yarmolinski.
333.697 — Agreste Camino al Sol — Canción — Letra: Graciela Zanini.

Por Edit. Eudeba - Bs. As:

333.723 — Termodinámica — Aut. Enrico Fermi — Trad. Esther Rosenblatt — 5ª Ed. — I|85.
333.724 — Introducción al Conocimiento Científico — Auts.: Ricardo A. Guibourg - Alejandro M. Ghigliani, y|o — III|85.
333.726 — El Pensamiento Visual — Aut. Rudolf Arnheim — Trad. Rubén Masera — 4ª Edc. — II|85.
333.727 — Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado — Compilac.: Hilda Kogan - Horacio Sanguinetti — Auts.: Manuel Zymelman - Zulma Recchini de Lattes, y|o — III|85.
333.728 — Léxico Técnico de las Artes Plásticas — Auts. Irene Crespi y Jorge Ferrario — 4ª Edc. — I|85.
333.729 — Panorama de Historia Universal — Aut. Joseph Reither — Trad.: Amelia Aguado — 3ª Edc. — I|85.
333.730 — Arte y Percepción Visual — Aut. Rudolf Arnheim — Trad. Rubén Masera — I|85.
333.731 — Aristóteles y el Liceo — Aut. Jean Brun — 6ª Edc. — Trad.: Abelardo Maljuri — I|85.
333.743 — Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de La Plata — Trim. — Nº 3 - Vol. 8 - II época — Dir.: Enrique Frutos Ortiz — Bs. As., La Plata — VII|85.
333.756 — Señas Particullares — Aut.: Diana Sperling — Edt. Grupo Editor Latinoamericano — Bs. As. — VIII|84.
333.757 — Lo Nuestro — Quincen. — A. 7 - Nº 123 — Prop. Editorial Tobel — Miguel Angel Armaleo — Bs. As., Olivos — VIII|85.
333.759 — Informa — Mens. — Nº 4 — Prop. Unión Docentes Argentinos Buenos Aires — Dir.: Alberto Raúl Fonollosa — Bs. As., Avellaneda — V|85.
333.760 — Sociedad Rural de General Paz — Mens. — Nº 51 — Prop. Soeiedad Rural de General Paz — Dir.: Alberto Ramón De la Llave — Ranchos — VIII|85 — Bs. As.
333.763 — Descubrimiento del Fuerte de Don Jerónimo Luis De Cabrera — Aut. y Edit.: María Elisa Echenique Posse — Córdoba — VII|85. — (Art. 57).

Para publicar de nuevo en el Boletín Oficial.

327.593 — Buscando a Dios — Artíst. — Poster — Aut. y Edit.: José Llave — Bs. As. — VII|85.

e. 20|9 Nº 7.416 v. 20|9|85

2 DE SETIEMBRE DE 1985

2ª Serie

333.782 — Integración Latinoamericana — Nº 108 — Bs. As., Capital — V|II85.
333.783 — Boletín Mensual de la Asociación de Ganaderos y Agricultores — Nº 462 — Bs. As. — VI|85, B. Blanca.
333.784 — Estadística de la Demanda de Personal Ejecutivo y Especialistas — Nº — Bs. As., Capital — VI|85.
333.785 — Bertoni & Asociados Report — Nº 24 — Bs. As., Capital — VII|85.
333.786 — El Barrio de Villa Crespo — A. 1 - Nº 5 — Bs. As., Cap. — VIII|85.
333.787 — Centro Editor Maderero Argentino — Nº 37 — Bs. As., Capital — VII|85.
333.788 — Temas y Contracantos — Bs. As., Capital — VIII|85.
333.789 — Amigos — Nº 36 — Bs. As., R. Mejía — VI|85.
333.790 — Boletín Municipal — Nº 216|18 — Bs. As., Olivos — V|85.

Inscriptas

333.795 — Infantería — Semestr. — Nº 8 — Prop. Ejército Argentino — Esc. de Infantería Tte. Grl. P. E. Aramburu — Dir. Francisco Cervo — Bs. As., Capital — XII|84.
333.864 — Hagop y su Vida — Aut. y Edit.: Hagop Kardashián — Bs. As. — VII|85.
333.874 — Obra Poética — Aut. Juan Gelman — 2ª Edc. — Edit. Edic. Corregidor — VI|84.
333.875 — Un Domingo de Fútbol — Aut. Antonio Greven — Edic. Corregidor — VII|85.
333.876 — Del Amor y la Condena — Aut. Clara Weil — Edic. Corregidor — XI|84.
333.877 — Amet — A. 5 - Nº 10 — Prop. Asociación Mutual del Personal del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación — Dir.: José Torrisi — Bs. As., Capital — VI|85.
333.893 — Enfiques de Comercio Exterior — Transporte y Usuarios — Mens. — A. 3 - Nº 21 — Prop.: Latitud Sur S.R.L. de Transportes y Comercio Exterior — Dir.: Héctor Oscar Cortina - Salvador Héctor Yovino — Bs. As., Capital — VIII|85.
333.894 — Valores en la Sociedad Industrial — Trim. - A. 3 - Nº 5 — Prop. Dir. Ludovico Antonio Videla — Bs. As., Capital — 1er. Trim.|85.
333.896 — Cuadernos del Cieeda — A. 6 - Nº 11 — Mensual — Prop. Centro de Investigación Experimentación y Estudio de la Danza (Cieeda) — Dir. Luisa Grinberg — Bs. As., Cap. — VII|85.
333.902 — Acción de Carmen de Areco — Sem. - Aº 2 — Nº 66 — Prop. Dir.: Rubén Luis Blanco — Bs. As., — VIII|85. — Pdo. Carmen de Areco — VIII|85.

e. 20|9 Nº 7.417 v. 20|9|85

3 DE SETIEMBRE DE 1985

2ª Serie

333.934 — Boletín Informativo Colegio de Escribanos — Nº 260 — Bs. As. Cap. VI|85.
333.935 — Revista del Notariado-Indice repertorio — t. 28 — Bs. As. Cap. — VIII|85.
333.936 — Revista del Notariado — Nº 799 — Bs. As. Cap. II|85.
333.937 — Informe AIP de la Agencia Independiente de Prensa — Nº 12 — Bs. As. VIII|85 — La Plata.
333.938 — Revista Cotar — Nº 182 — S. Fe Rosario VI|85.
333.939 — Ecos diarios — Nº 62 — 2486 — Bs. As. Necochea VII|85.
333.940 — Tribuna — Nº 97 — Los Toldos VIII|85.
333.941 — La voz del sud — Nº 22.709 — San Luis - V. Mercedes VIII|85.
333.942 — Todos nosotros — Nº 2 — Bs. As. Cap. VIII|85.
333.943 — Integración-Prensa Internacional — Nº 30 — Bs. As. Cap. VI|85.

Inscriptas

Por Edit. Paidós — Bs. As.:

333.944 — Nadie con quien jugar — aut. Betty B. Osman — colab. Henriette Blinder — trad. Fernando Lida García — V|85.
333.945 — Argentina: de la Revolución de Independencia a la Confederación Rosista — aut. Tulio Halperín Donghi — 2ª reimpr. V|85.
333.946 — Historia Argentina. De la conquista a la Independencia — auts. Carlos S. Assadourian-Guillermo Beato, y|o — 1º reimpr. — V85.
333.947 — Hacia una ciencia del movimiento humano — aut. Jean Le Boulch — trad. Lidia de Franze — 2ª reimpr. — V|35.
333.948 — Amanecer — mens. — a. 3 — Nº 9 — prop. Dir. Julio Irigoyen — Bs. As. Cap. VI|85.
333.976 — Auto Sport — mens. — a. 2 - Nº 11 — prop. Dir. Edgardo Oscar Ramírez — Chubut, Trelew — VIII|85.
333|977 — Boletín Parroquial Pujato — mens. — a. 11 — Nº 118 — prop. Andrés Antonio Zarich — Dir. Andrés Zarich — Sta. Fe, Pujato — VIII|85.
333.978 — Unión — semestr. — Nº 185 — prop. Asociac. Empleados de Comercio de Rosario — Dir. Rubén M. Ghioldi — Sta. Fe, Rosario — VI|85.
333.979 — Revista de la Asociación Médica de Bahía Blanca — vol. 1 — Nº 2 — prop. Asociación Médica de Bahía Blanca — Dir. José Man — Edit. responsable: Mario Sardiña — Bs. As. — V|85 — B. Blanca.

Por Edic. Paulinas — Bs. As.

333.980 — La escuela católica — aut. Anónimo — 5ª edic. — VIII|85.
333.981 — Mi Rosario — aut. Mi Rosario — aut. José Carlos Correa Pedroso — trad. Celestino Zanello — VI|85.
333.982 — Dar la vida — Catecumenado 2 — aut. Andrés Servin — VII|85.
333.983 — Del sufrimiento a la paz — aut. Ignacio Larrañaga — VII|85.
333.990 — Asesorinta — mens. — a. 9 — Nº — Prop. Consejo Asesor A. E. R.-Nevio F. de Bernardis — S. M. de Tucumán — Trancas VII|85.

Por Edit Musical Scasso — Bs As VIII|85:

333.993 — En un mar de fantasía — porro — Letr. Guillermo Horacio Scasso.
333.994 — En un mar de fantasía — porro — Mús. Juan Pablo Marín.
333.995 — Está que arde — cumbia — Letr. Guillermo Horacio Scasso.
333.996 — Está que arde — cumbia — Mús. Juan Pablo Marín.
333.997 — Mil gracias amor — balada — Letr. Alma de gorrión.
333.998 — Mil gracias amor — balada — Mús. Juan Pablo Marín.
234.002 — Soy chaqueño — aut. y edit. Ignacio Rolón — Chaco Resistencia — II|85.
334.006 — La lección de magia — aut. Greco y Michel — dib. Carlos Greco — colab. var. — edit. Centro Mágico Platense — Bs. As. V|85.
334.008 — Y Drafod (El Mentor) — trim. — a. 95 — Nº 7 — 2ª época — castgalés — Dir. y prop. Irma Hughes de Jones — Chubut-Gaiman VII|85.
334.009 — Trayendo recuerdos — vals. — Mús. y edit. Adolfo Avelino Pereyra — Bs. As. VII|85.
334.010 — Trayendo recuerdos — vals — Letr. y edit. Adolfo Avelino Pereyra — Bs. As. VII|85.
334.024 — Orígenes 4 — aut. Juan Domingo Sala — Edit. Impulsos — Bs. As. VI|85.
334.025 — Nuestro holando — mens. — Nº 300 — prop. La Lonja Cía. Editora Argentina SAC — Dir. Raúl Catta (h) — Bs. As. Cap. VIII|85.
334.026 — Isis o de la literatura del Norte Argentino — aut. Roberto García Pinto — Edit. Fundación Michel Torino — Salta 1984.
334.069 — La Voz — Mens. — a. 1 — Nº 4 — prop. Emanuel A. Benavides — Córdoba VIII|85 — dir. Pablo Sheetz.
334.077 — Once años de amor — balada — Letr. y edit. Alberto Ramos-Jorge Antonio Mansilla — Bs. As. VIII|85.
334.078 — Te pienso y no sé por qué — fox trot — Letr. y edit. Jorge Antonio Mansilla — Bs. As. VIII|85.
334.79 — Me pondré a pescar — cumbia — Letr. y edit. Alberto Ramos-Jorge Isaac y|o — Bs. As. VIII|85.
334.080 — Once años de amor — balada — Mús. y edit. Alberto Ramos-Jorge Isaac y|o — Bs. As. VIII|85.
334.081 — Te pienso y no sé por qué — foxtrot — Mús. y edit. Alberto Ramos-Jorge Isaac y|o — Bs. As. VIII|85.
334.082 — Me pondré a pescar — cumbia — Mús. y edit. Alberto Ramos-Jorge Isaac y|o — Bs. As. VIII|85.

Por Edit. Instituto S Miguel Garicoits (Art. 57): S Fe Rosario:

334.113 — Biología — 1º ciclo — aut. Jorge Tammaro — VII|84.
334.114 — Educación para la salud — aut. Jorge Tammaro — VII|84.
334.115 — Biología — 2º ciclo — aut. Jorge Tammaro — VII|84.
334.116 — Sistema de estudios S. M. G. — Historia 1 — aut. Rubén Alberto Ramírez-Eduardo Paximada — VII|84.
334.117 — Sistema de estudios S.M.G. — Física — aut. Rubén Alberto Ramírez-Eduardo Paximada — VII|84.
334118 — Sistema de estudios S.M.G. — Francés 1 — auts. Rubén Alberto Ramírez-Eduardo Paxomada — VII|84.
334.119 — Sistema de estudios — Biología 2 — auts. —Rubén Alberto Ramírez-Eduardo Paxomada — VII|84.
334.120 — Sistema de estudios S.M.G. — Biología 1 — auts. Rubén Alberto Ramírez-Eduardo Paxomada — VII|84.
334.121 — Sistema de estudios S.M.G. — Psicología — auts. Rubén Alberto Ramírez-Eduardo Paxomada — VII|84.

e. 20|9 Nº 7.419 v. 20|9|85

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION

RESOLUCION Nº 472

Buenos Aires, 12 de agosto de 1985.

Visto las Resoluciones Nros. 577 COMFER|84 y 605 COMFER|84, dictadas por expediente Nro. 508 COMFER|84, y

Considerando:

Que por las Resoluciones citadas en el Visto de la presente, se declararon zonas de fomento a diversas provincias a los fines contemplados en el Artículo 69 del Decreto Nº 286|81 reglamentario de la Ley Nº 22.285.

Que a fin de lograr el desarrollo de la radiodifusión en las provincias declaradas zonas de fomento, resulta conveniente adoptar medidas que estimulen las emisiones de los servicios en funcionamiento.

Que el Artículo 100 de la Ley Nº 22.285 determina diversas medidas promocionales para las estaciones que determine el Comité Federal de Radiodifusión, ubicadas en zona de fomento o de frontera.

Que una de las medidas promocionales se refiere a la exención del pago del gravamen establecido en el Título VI de la Ley de Radiodifusión.

Que la efectivización del beneficio se encuentra condicionado a la ubicación de las estaciones, para lo cual se debe recurrir a las zonas de fomento establecidas, limitando la concesión del beneficio a las estaciones que resulte necesario estimular.

Que es función del Comité Federal de Radiodifusión, promover al desarrollo de los servicios, de acuerdo a lo prescripto en el inciso d) del Artículo 95 de la Ley Nº 22.285.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 3º del Decreto Nº 752|84,
El Delegado Normalizador
en el Comité Federal de Radiodifusión,
Resuelve:

Artículo 1º — Conceder los beneficios establecidos en los incisos a) y c) del Artículo 100 de la Ley Nº 22.285, a las siguientes estaciones de radiodifusión.

PROVINCIA DE CORRIENTES
LT6 Radio Genaro Berón de Astrada (Goya)
LT12 Radio General Madariaga (Paso de los Libres)
LT25 Radio Guaraní (Curuzú Cuatiá)
LT42 Radio del Iberá (Mercedes)
LT21 Radio Municipal de Alvear (Alvear)

PROVINCIA DEL CHACO
LT43 Radio Mocoví (Charata)
LT81 Canal 9 (Resistencia)

PROVINCIA DEL CHUBUT
LU4 Radiodifusora Patagonia Argentina (Comodoro Rivadavia)
LU17 Radio Golfo Nuevo (Puerto Madryn)
LU20 Radio Chubut (Trelew)
PROVINCIA DE ENTRE RIOS
LRH200 Radio Chajarí (Chajarí)
LT11 Radio Gral. Francisco Ramírez (Concepción del Uruguay)
LT26 Radio Nuevo Mundo (Colón)
LT27 Radio la Voz del Montiel (Villaguay)
LT38 Radio Gualeguay (Gualeguay)
LT39 Emisora Victoria (Victoria)
LT40 Radio la Voz de la Paz (La Paz)
LT41 Radio la Voz del Sur Entrerriano (Gualeguaychú)

PROVINCIA DE FORMOSA
LT44 Radio Fortín Yunká (Formosa)
PROVINCIA DE JUJUY
LW5 Radio Lib. Gral. San Martín (Lib. Gral. San Martín)

PROVINCIA DE MENDOZA
LV19 Radio Malargüe (Malargüe)
LV23 Radio Río Atuel (Gral. Alvear)
LV24 Radio Manantiales (Tunuyán)
PROVINCIA DE MISIONES
LT13 Radio Oberá (Oberá)
LT18 Radio Eldorado (Eldorado)
LT45 Radiodifusora San Javier (San Javier)
PROVINCIA DE RIO NEGRO
LU15 Radio Viedma (Viedma)
LU16 Radio Río Negro (Villa Regina)
LU18 Radio El Valle (General Roca)
PROVINCIA DE SALTA
LW2 Radio Emisora Tartagal (Tartagal)
LW4 Radio Orán (Orán)
PROVINCIA DE SANTA CRUZ
LU12 Radio Río Gallegos (R. Gallegos)
LU23 Radio Lago Argentino (Calafate)
PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
LV11 Emisora Sgo. del Estero (Sgo. del Estero)
TERRITORIO NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA ARGENTINA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
LU87 Canal 11 (Ushuaia)
LU88 Canal 13 (Río Grande)

Artículo 2º — Establecer que los beneficios concedidos en el artículo precedente tendrán vigencia por un año y alcanzarán a los gravámenes devengados entre el 1º de agosto de 1985 y el 31 de julio de 1986.

Artículo 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Pedro R. Sánchez.

A 7,56 e. 20|9 Nº 27.407 v. 20|9|85

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Ventas: Suipacha 767, de 13 a 16 hs. y Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... ₳ 0,20
- **Nº 167 - Decreto Nº 2.750/77**
  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades .... ₳ 0,20
- **Nº 171 - Resolución Nº 15.850/77**
  DERECHOS DE AUTOR
  Dominio Público Pagante. Cuerpo Legal. Texto ordenado 1978 .... ₳ 0,20
- **Nº 185 - Decreto Nº 1.397/79**
  PROCEDIMIENTOS FISCALES
  Reglamentación de la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) .... ₳ 0,20
- **Nº 189 - Ley Nº 22.192**
  ABOGACIA
  Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... ₳ 0,20
- **Nº 191 - Decreto Nº 640/80**
  ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES
  Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... ₳ 0,20
- **Nº 193 - Ley Nº 22.208**
  INVERSIONES EXTRANJERAS
  Se introducen modificaciones a la Ley Nº 21.382 .... ₳ 0,20
- **Nº 194 - Resolución Nº 192/80**
  JUBILACIONES Y PENSIONES
  Apruébase el ordenamiento de la Ley Nº 18.038 y sus modificaciones que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos .... ₳ 0,20
- **Nº 195 - Ley Nº 22.248**
  REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRARIO
  Nuevo Instrumento Legal .... ₳ 0,20
- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347/80**
  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal .... ₳ 0,20
- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**
  CODIGO DE MINERIA
  Reformas .... ₳ 0,44
- **Nº 202 - Ley Nº 22.294 - Decreto Nº 2.118/80**
  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Modificaciones a la Ley de Impuesto al Valor Agregado. Texto ordenado en 1977 y sus modificaciones. Reglamentación de la Ley Nº 2.294 .... ₳ 0,34
- **Nº 203 - Decreto Nº 2.080/80**
  REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE
  Reglaméntase la Ley Nº 17.801 para su aplicación en la Capital Federal y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur .... ₳ 0,20
- **Nº 204 - Ley Nº 22.364**
  IMPUESTO DE SELLOS
  Modificaciones .... ₳ 0,20
- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre .... ₳ 0,21
- **Nº 211 - Ley Nº 22.434**
  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
  Reforma .... ₳ 0,97
- **Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42/81**
  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales .... ₳ 0,60
- **Nº 213 - Decreto Nº 671/81**
  IMPUESTO DE SELLOS
  Texto ordenado del Decreto reglamentario de la Ley del rubro .... ₳ 0,20
- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación .... ₳ 0.20
- **Nº 216 - Ley Nº 22.431**
  DISCAPACITADOS
  Sistema de Protección Integral .... ₳ 0,20
- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**
  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos ... ₳ 0,25
- **Nº 218 - Decreto Nº 1.042/81**
  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
  Texto ordenado .... ₳ 1.30
- **Nº 220 - Decreto Nº 1.833/81**
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto .... ₳ 0,25
- **Nº 222 - Decreto Nº 5.720/72**
  CONTRATACIONES DEL ESTADO
  Reglamentación Actualizada .... ₳ 0,49
- **Nº 223 - Decreto Nº 1.001/82**
  CODIGO ADUANERO
  Reglamentación de la Ley Nº 22.415 .... ₳ 0,44
- **Nº 226 - Decreto Nº 2.135/83**
  CODIGO ELECTORAL NACIONAL
  Texto ordenado .... ₳ 0,34
- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 .... ₳ 0,56
- **Nº 228 - Ley Nº 22.917**
  LEY DE CONCURSOS
  Reformas a la Ley Nº 19.551 .... ₳ 0,73
- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**
  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la adoptaren .... ₳ 0,59
- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 .... ₳ 0,77
- **Nº 232**
  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES .... ₳ 0,[illegible]
- **Nº 233 - Ley Nº 22.140 - Decretos Nros. 3.413/79 - 1.797 - 1.798 - 2.043 - 2.761/80 - 524/81 - 872 - 894/82 - 2.214/84**
  REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION
  Reglamento de Investigaciones para determinar la responsabilidad de los agentes. Régimen de Licencias, Justificaciones y franquicias .... ₳ 0,68
- **Nº 234 - Decreto Nº 2.449/84**
  LEY DE CONCURSOS
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 .... ₳ 0,73
- **Nº 235 - Ley Nº 23.091**
  LOCACIONES URBANAS .... ₳ 0,20
- **Nº 236 - Decreto Nº 3.992/84**
  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 .... ₳ 0,53
- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**
  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos .... ₳ 0,36
- **Nº 238**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 .... ₳ 0,44

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION

RESOLUCION Nº 473 C.F.R.|85

Buenos Aires, 12 de agosto de 1985.

Visto, la Resolución Nº 471 C.F.R.|85 dictada por expediente Nº 508 COMFER|84, y

Considerando:

Que de acuerdo al Artículo 1º de la Resolución citada en el Visto de la presente, es declaró zona de fomento a los efectos de la aplicación de la Ley Nº 22.285 al Departamento San Rafael de la provincia de Mendoza.

Que el Artículo 100 de la Ley Nº 22.285 determina diversas medidas promocionales a estaciones de radiodifusión ubicadas en zona de fomento o de frontera, siendo una de ellas la exención del pago del gravamen establecido en el Título VI de dicha ley.

Que ante la grave situación de emergencia por la que atraviesa la región a causa de los daños provocados por fenómenos climáticos que afectan al sur mendocino, resulta necesario hacer extensivo los beneficios establecidos en los incisos a) y c) del Artículo 100 de la Ley Nº 22.285 a la estación LV4 Radio San Rafael que opera en la ciudad de San Rafael (Mendoza).

Que es función del Comité Federal de Radiodifusión, promover al desarrollo de los servicios, de acuerdo a lo prescripto en el inciso d) del Artículo 95 de la Ley Nº 22.285.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 3º del Decreto Nº 752|84,

El Delegado Normalizador en el Comité Federal de Radiodifusión

Resuelve:

Artículo 1º — Conceder los beneficios establecidos en los incisos a) y c) del Artículo 100 de la Ley Nº 22.285 a la estación de radiodifusión sonora "LV4 Radio San Rafael" de la ciudad de San Rafael (Mendoza).

Artículo 2º — Establecer que los beneficios concedidos en el artículo precedente tendrán vigencia por un año y alcanzarán a los gravámenes devengados entre el 1º de agosto de 1985 y el 31 de julio de 1986.

Artículo 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — Pedro R. Sánchez.

A 3,06 e. 20|9 Nº 57.488 v. 20|9|85

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACION "B" 1743 8|8|85

A las Entidades Financieras, Casas, Agencias y Corredores de Cambio:

Ref.: Circular CREFI-1. Capítulo I. Instalación, fusión y transformación. Banco Popular de Rosario S.A. Adquisición de activos y pasivos financieros de "Vectorial" Cooperativa de Crédito Ltda.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que, de acuredo con la autorización que oportunamente se le confirió el Banco Popular de Rosario S.A. concretó el 5 del mes en curso la adquisición de activos y pasivos financieros de "Vectorial" Cooperativa de Crédito Ltda.

En consecuencia, a partir de esa fecha caducó la autorización que tenía "Vectorial" Cooperativa de Crédito Ltda. para actuar como Caja de Crédito Privada Local de Capital Nacional, pasando su casa a integrar la entidad adquiriente con el carácter de filial.

e. 20|9 Nº 7.538 v. 20|9|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACION "A" 702 8|7|85

A las Entidades Financieras:

Ref.: Circular Contabilidad y Auditoría — Conau — 1 — 40.

Nos dirigimos a Uds. con referencia a la preparación de estados contables ajustados por inflación.

Al respecto, les comunicamos que el coeficiente a utilizar en junio de 1985 para reexpresar sus balances en moneda de cierre surgirá de la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Indice de precios al por mayor, nivel general de junio}}{\text{Indice de precios al por mayor, nivel general de mayo}} \times \text{paridad de conversión al 1º|7|85, según la escala anexa al artículo 4º del Decreto 1.096|85}$$

COMUNICACION "A" 746 7|8|85

A las Entidades Financieras:

Ref.: Circular Contabilidad y Auditoría — Conau — 1 — 42.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que a los fines de determinar el revalúo contable dispuesto por Ley 19.742, los coeficientes a aplicar para la actualización de los bienes deberán ser convertidos de acuerdo con la paridad al 1º|7|85 que surge de la escala anexa al artículo 4º del Decreto 1.096|85.

Además, les informamos que se ha fijado el 20 del corriente como vencimiento del plazo para la presentación de los balances mensuales correspondientes a julio, como así también de los estados contables anuales cerrados en junio último que debían ser presentados a ésta Institución dentro de los 40 días desde la fecha de cierre del ejercicio.

COMUNICACION "A" 752 12|8|85

A las Entidades Financieras:

Ref.: Circular Contabilidad y Auditoría — Conau — 1 — 43.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que esta Institución verificará el cumplimiento por parte de los auditores externos de las entidades financieras de los procedimientos mínimos de auditoría que deben realizar, mediante su concurrencia a este Banco Central a efectos de que presenten los papeles de trabajo que respaldan sus dictámenes.

Se acompañan las hojas que corresponde incorporar en reemplazo del texto que integra el ordenamiento de la Circular Conau — 1.

COMUNICACION "A"

CONAU — 1 — 43

DISPOSICIONES GENERALES SOBRE AUDITORIAS EXTERNAS

ANEXO 1

Las entidades financieras deberán informar al Banco Central de la República Argentina el nombre del Contador Público designado para efectuar la auditoría externa de sus estados contables. En el caso de profesionales que actúan a nombre de Estudios de Contadores Públicos, deberán indicar, asimismo, la denominación de este último. Dicha designación, así como la de los cambios posteriores, deberán informarla por nota dentro de los 15 días hábiles de producida, acompañando las fórmulas Nros. 3830 y 3831.

No podrán prestar tales servicios a nombre propio ni a través de estudios profesionales, las personas que:

a) sean socios o accionistas, directores o administradores de la entidad, o de personas o empresas económicamente vinculadas a la misma,
b) se desempeñen en relación de dependencia en la entidad o en empresas económicamente vinculadas a ella,
c) se encuentren alcanzados por alguna de las inhabilidades previstas en el art. 10 de la Ley Nº 21.526 para los síndicos,
d) hayan sido expresamente inhabilitados por el Banco Central de la República Argentina por incumplimiento de las disposiciones del art. 39 de dicha ley o de las establecidas en la presente reglamentación,
e) hayan sido expresamente inhabilitados para ejercer la profesión por cualquiera de los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas del país, o
f) no tengan la independencia requerida por las "Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas" reconocidas o establecidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la jurisdicción respectiva.

En caso de incumplimiento por parte de los profesionales intervinientes de las disposiciones establecidas en la presente reglamentación el Banco Central de la República Argentina estará facultado para aplicar las sanciones en la forma y con los alcances contenidos en los artículos 41 y 42 de la Ley Nro. 21.526 y de esa circunstancia se informará al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la jurisdicción respectiva, a sus efectos.

Los convenios entre las entidades financieras y los profesionales que acepten prestar el servicio de auditoría externa deberán contener cláusulas expresas por las que:

a) los profesionales declaren conocer y aceptar las obligaciones establecidas en esta reglamentación, y
b) las entidades autoricen a los profesionales y estos últimos, a su vez, se obliguen a atender consultas, acordar acceso a los papeles de trabajo y/o facilitar copias de ellos al Banco Central de la República Argentina.

El Banco Central verificará periódicamente el cumplimiento, por parte de los auditores externos de las entidades financieras, de los procedimientos mínimos de auditoría que deben realizar en virtud del régimen dado a conocer mediante la Comunicación "A" 7 (Circular Conau — 1).

A tales efectos podrá requerir que el auditor externo comparezca ante esta Institución en el día y hora en que formalmente se lo cite, a efectos de presentar los papeles de trabajo que respalden su dictamen sobre los estados contables anuales de la entidad financiera y brindar las ampliaciones y aclaraciones que se estimen necesarias.

Los papeles de trabajo del profesional interviniente quedarán siempre en su poder como evidencia de la tarea realizada y su conservación no deberá ser inferior a un lapso de 6 años.

e. 20|9 Nº 7.540 v. 20|9|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACION "A" 754 20|8|85

A las Entidades Financieras:

Ref.: Circular Regulaciones Monetarias REMON — 1 — 262. Régimen de redescuento para la atención de situaciones de iliquidez. Normas de procedimiento.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que esta Institución adoptó la siguiente resolución:

"Sustituir el primer párrafo del punto 1.4.2. del Capítulo IV de la Circular REMON — 1 (Comunicación "A" 10) por el siguiente:

"Simultáneamente o con posterioridad al cumplimiento del requisito previsto en el punto 1.4.1. se debe entregar la lista de documentos (Fórmula 2929) en el Departamento de Redescuento hasta las 12 del día anterior a aquel en que la entidad necesite disponer de los fondos"."

COMUNICACION "A" 761 31|8|85

A las Entidades Financieras:

Ref.: Circular Operaciones Activas — OPRAC — 1 — 88. Regulación cuantitativa de las carteras crediticias.

Nos dirigimos a Uds. a efectos de comunicarles que esta Institución adoptó la siguiente resolución:

"1º — Establecer que, durante setiembre de 1985, el promedio de saldos diarios (capitales, ajustes e intereses) de los créditos a tasa regulada de las entidades financieras al sector privado no financiero, no podrá superar 1,03 veces el promedio de saldos diarios de los mismos conceptos registrados durante agosto de 1985, disminuido en los excesos al tope global fijado para dicho período.

2º — Exceptuar de la base de cálculo y de la regulación global a que se hace referencia en el punto anterior a los créditos que concedan las entidades financieras mediante la afectación de recursos asignados por el Banco Central para el otorgamiento de nuevos préstamos con destino específico, así como las operaciones imputadas a los préstamos con destino específico, así como las operaciones imputadas a los préstamos Consolidado (líneas ajustables) y para la refinanciación de créditos hipotecarios para la vivienda (Comunicaciones "A" 265 y 437). No se hallan comprendidas en la excepción precedente las operaciones de financiación a exportadores (Comunicación "A" 228).

3º — Los excesos de inversión al tope global determinado en el punto 1º estarán sujetos a un cargo equivalente a 2,5 veces la tasa máxima de redescuento vigente para el citado mes."

COMUNICACION "A" 762 31|8|85

A las Entidades Financieras:

Ref.: Circular Regulaciones Monetarias — REMON — 1 — 265. Aplicación del depósito indisponible (Comunicación "A" 611).

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que esta Institución ha resuelto aplicar el 1º|9|85 los saldos (capitales y ajustes) al 31|8|85 del depósito indisponible a que se refiere la Comunicación "A" 611 a la cancelación de los saldos (capitales e intereses) adeudados a la última de dichas fechas en concepto del préstamo por insuficiente crecimiento de depósitos ajustables por índice de precios combinado, sin superar el nivel máximo de utilización establecido para dicha línea.

En consecuencia, les aclaramos que el importe a liberar de tal imposición (renglón 5. del Cuadro C de la Fórmula 4042 de agosto de 1985) no podrá superar el saldo de deuda al 31|8|85 correspondiente a la linea mencionada, por capitales (renglón 3. del Cuadro A o renglón 4. del Cuadro C, el que sea menor, de la Fórmula Nº 4038 de agosto último) e intereses (renglón 6. del Cuadro D de la citada Fórmula 4038).

La nota de débito (Fórmula 3030) para la cancelación de la deuda por capital deberá remitirse junto con la Fórmula 4038 de agosto de 1985.

e. 20|9 Nº 7.541 v. 20|9|85

COMUNICACION "A" 689 28|6|85

A las entidades financieras, casas, agencias y oficinas autorizadas para operar en cambios y corredores de cambio:

Ref.: Circular Régimen Informativo de las Operaciones Cambiarias y Obligaciones con el exterior - REFEX-1-24. Circular Operaciones Cambiarias y Movimientos de Fondos y Valores con el Exterior - CAMEX-1-101.

Nos dirigimos a Uds. con referencia a la Comunicación "A" 250, REFEX-1-7 del 17|11|82, a fin de comunicarles que a partir del 1|7|85, las compras de billetes extranjeros por parte de las entidades autorizadas a sus clientes podrán realizarse, cualquiera sea su monto, sin la integración de la declaración jurada individual.

En consecuencia, queda modificado parcialmente el punto 1.1.1. de la referida Comunicación.

Sin perjuicio de lo expuesto, las referidas transacciones deberán ser informadas en forma agrupada, es decir sin individualizar al titular de la transacción cambiaria, en fórmula 4.001, por moneda y concepto.

COMUNICACION "A" 745 5|8|85

Ref.: Circular Régimen Informativo de las Operaciones Cambiarias y Obligaciones con el Exterior. REFEX - 1 - 25.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que, a partir del 2|9|85 deberán ajustarse a las normas que se establecen en las presentes disposiciones con relación al régimen informativo de las operaciones cambiarias.

En consecuencia se reemplaza el primer párrafo del punto 6.1. de la Circular REFEX 1 - 7 (Comunicación "A" 250 del 17|11|82), modificatoria de la Comunicación "A" 21 del 22|4|81, según se indica:

"6.1. **Remisión de fórmulas al Banco Central.**

La entrega de todas las fórmulas debe efectuarse en el Departamento de Secretaría General, hasta las 18 del día de la realización de las operaciones con excepción de las casas y agencias de cambio ubicadas fuera de la Capital Federal y los 19 partidos que componen el Gran Buenos Aires. Estas entidades confeccionarán las fórmulas 4.001 y 4.002 diariamente y agruparán estos movimientos en forma mensual en una sola fórmula 4.033, debiendo adoptar los recaudos del caso a fin de que las mismas obren en poder de este Banco dentro de los cinco días hábiles siguientes al cierre del período mensual que se informa.

COMUNICACION "A" 751 9|8|85

Ref.: Circular Régimen Informativo de las Operaciones Cambiarias y Obligaciones con el Exterior - REFEX - 1 - 26. Información sobre pagos y financiaciones anticipados al embarque de la exportación. Modificaciones a la tabla de conceptos.

Nos dirigimos a Uds. y por su intermedio a las firmas exportadoras de plaza, con referencia a la información que deberán suministrar sobre pagos anticipados y financiaciones de exportación, y a las modificaciones introducidas a los códigos de conceptos del régimen informativo cambiario dado a conocer en el Anexo I de la Comunicación "A" 21 - REFEX - 1, Capítulo I y complementarias.

El presente requerimiento se realiza a efectos de mejorar la información estadística y de seguimiento que esta Institución mantiene en relación con el desenvolvimiento del sector externo.

1. **Pagos y financiones ingresados anticipadamente al embarque de la exportación**

Deberán informar los saldos de divisas negociadas por pagos anticipados al embarque de exportaciones, pendientes de aplicación, y préstamos por financiación anticipada al embarque, pendientes de cancelación (COPEX - 1, Capítulo I, Punto 1.5.), y los movimientos mensuales de dichos saldos, agrupando los datos por exportador y moneda de origen.

Los datos requeridos comprenden a la generalidad de los fondos, estén o no imputados a líneas de crédito de la entidad con sus corresponsales en el exterior.

A tales efectos las entidades financieras requerirán a las firmas exportadoras la información sobre los saldos al día 13|6|85 por operaciones en las cuales intervinieron, procediendo luego a su actualización, según los ingresos y aplicaciones o cancelaciones denunciados en fórmulas individuales (4.001 y 4.002). Las informaciones deberán ser suministradas por las entidades de la siguiente manera:

a) Saldos por pagos anticipados ingresados hasta el día 13|6|85, ingresos y aplicaciones registrados en el período 19|6|85 - 31|7|85 y saldos resultantes a esta última fecha.

Serán informados mediante fórmula Nº 4.055, cuyo modelo se acompaña en Anexo, que deberá ser remitida por la entidad a este Banco antes del 23|8|85.

b) Saldos por préstamos de financiación anticipada, ingresados hasta el día 13|6|85, ingresos y cancelaciones registrados en el período 19|6|85 - 31|7|85 y saldos resultantes a esta última fecha. Serán informados mediante fórmula Nº 4.056, cuyo modelo se acompaña en Anexo, que deberá ser remitida por la entidad a este Banco antes del 23|8|85.

c) Los saldos y movimientos, a partir del cierre al 31|7|85, serán suministrados con periodicidad mensual, mediante las fórmulas indicadas, dentro de los cinco días hábiles siguientes al período que se informa.

2. **Modificaciones de la tabla de conceptos**

a) Se incorporan los siguientes conceptos:

011 — Fletes por exportaciones.

079 — Pagos anticipados de exportaciones (mercancía a embarcar con posterioridad al momento en que se recibe el pago).

b) Se modifica el texto del siguiente concepto:

081 — Exportaciones (incluye: cobros contra documento de embarque, aplicación de pagos anticipados, cancelación de financiación, cobros de exportaciones financiadas; excluye: anticipos de exportación).

c) Se anula el siguiente concepto:

071 — Exportaciones de años anteriores (mercaderías embarcadas en años anteriores al año en que se recibe el pago del exterior).

Para los pagos anticipados se deberá aplicar el siguiente régimen informativo:

Se confeccionará:

— un formulario 4.001 en "negro" (código 079) en el momento de ingresar las divisas.
— un formulario 4.001 en "rojo" (código 079) y un formulario 4.001 en "negro" (código 081) en oportunidad de efectuarse el embarque de la exportación con pago anticipado (aplicación del anticipo).
— un fomulario 4.001 en "rojo" (código 079) y simultáneamente una fórmula 4.001 en "negro" codificada "125" ó "126", según corresponda, cuando no se realice la exportación y se transforme en préstamo financiero de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 690, punto 1.5.2.

ANEXO

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Depto. de Estadísticas Cambiarias

MERCADO UNICO DE CAMBIOS
Información sobre pagos anticipados de exportación

Hoja ☐ de ☐

Entidad autorizada: Nº

Form. 4055 (VIII-85)

Número de exportador	Firma exportadora	Moneda		Saldo anterior	Anticipos		Saldo actual	Observaciones
		Código	Denominación		Ingresos (1)	Aplicaciones (2)	al:	

NOTA:
Los importes deben expresarse sin centavos.
Deben computarse:
(1) — Los pagos anticipados.
(2) — Las aplicaciones de pagos anticipados.
Los pagos anticipados que se transformen en préstamos financieros.
(Comunicación "A" 690, punto 1.5.2.) indicándose en "observaciones" su monto.

Lugar y fecha:

Firmas autorizadas

La provisión de este impreso deberá solicitarse mediante Form. 337.

ANEXO

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Depto. de Estadísticas Cambiarias

MERCADO UNICO DE CAMBIOS
Información sobre financiaciones de exportación (COPEX - 1 Cap. 1 Pto. 1.5)

Hoja ☐ de ☐

Entidad autorizada: Nº

Form. 4056 (VIII-85)

Número de exportador	Firma exportadora	Moneda		Saldo anterior	Financiaciones		Saldo actual	Observaciones
		Código	Denominación	al:	Ingresos (1)	Cancelaciones (2)	al:	

NOTA:
Los importes deben expresarse sin centavos.
Deben computarse:
(1) — Las divisas negociadas por financiones anticipadas al embarque de la exportación.
(2) — Las cancelaciones de financiaciones anticipadas al embarque de la exportación.
— Las financiaciones anticipadas al embarque de la exportación que se transformen en préstamos financieros, indicándose en "observaciones" su monto.

Lugar y fecha:

Firmas autorizadas

La provisión de este impreso deberá solicitarse mediante Fórm. 337.

COMUNICACION "C" 2284 — 27|8|85

A las entidades financieras autorizadas para operar en cambios:

Ref.: Comunicado Telefónico Nº 5.221.

Nos dirigimos a Uds. para confirmar el texto del Comunicado Telefónico Nº 5.221 de fecha 23|8|85, que a continuación se transcribe:

"Comunicamos a Uds. con referencia a las disposiciones dadas a conocer por Comunicación "A" 751 del 9|8|85 que, ante pedidos formulados por las Asociaciones representativas de las entidades autorizadas, se ha resuelto extender hasta el 16 de septiembre próximo inclusive, el plazo fijado para la entrega de las informaciones sobre saldos y movimientos a registrar en fórmulas 4.055 y 4.056 al 31|7|85 y 30|8|85 respectivamente."

Saludamos a Uds. muy atentamente.

e. 20|9 Nº 7.539 v. 20|9|85

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE TUCUMAN

En el Sumario Contencioso Nº 002|85 (SA74-85-002) de la Aduana de Tucumán, caratulado: "Aduana de Tucumán c|Hertmut Mai s|Inf. Art. 970 Codigo Aduanero", se ha dictado la siguiente Resolución: "San Miguel de Tucumán, 16 de setiembre de 1985. — Córrase Vista de todo lo actuado al Sr. HARTMUT MAI, Pasaporte (alemán) Nº 83761 K, con supuesto domicilio transitorio en ciudad de Neuquén, propietario del automóvil marca Toyota, modelo Land Crousier, año 1981, motor Nº EJ40-048810, chassis Nº 0431113, patente Nº 332 RR EE Ministerio, que ingresara al país dicha unidad con fecha 14|1 83, con obligación de reexportarlo hasta el 5 de abril de 1983, sin que hasta la fecha se registre cancelación de la citada operación; a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días de notificado, comparezca a estar a derecho, presente su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que pretenda valerse, acompañando la documental que estuviere en su poder, o si no la tuviere, la individualice indicando su contenido, lugar o persona en cuyo poder se encontrare, todo esto en un mismo escrito conforme lo previsto por el art. 1.101 del Código Aduanero, pudiendo dentro del mismo plazo impugnar las actuaciones por defectos de forma de que adolecieren como lo prevé el art. 1.104 del citado código; bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será declarado en rebeldía y el procedimiento proseguirá su curso aún sin su intervención conforme lo previsto por el art. 1.105 del mismo código; imputándosele la comisión de la infracción prevista y penada por el art 970 ap. 1 del Código Aduanero Ley 22.415. Téngase presente que en caso de concurrir a estar a derecho un tercero invocando un derecho que no sea el propio, deberá acompañar los documentos que acrediten su personería en la primera presentación, siendo obligatorio para el caso en que se planteen o debatan cuestiones jurídicas, el patrocinio letrado, como lo establecen los arts. 1.030, 1.034 y concordantes del Código Aduanero, debiendo asimismo constituir domicilio dentro del radio urbano de la ciudad de San Miguel de Tucumán, asiento de esta Aduana, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la Oficina de Sección Sumarios de esta Aduana, donde quedaran notificadas de pleno derecho todas las providencias o resoluciones que se dictaren en consecuencia, conforme lo previsto por los arts. 1.001, 1.004 1.013 inc. g) y concordantes del Código Aduanero. Además hágase saber que a los efectos contemplados por el art. 1.103 del citado código, los tributos liquidados en autos ascienden a la suma de ₳ 3.615,42 en concepto de derechos de importación, ₳ 2.037,78 en concepto de I.V.A.; ₳ 3.701,69 en concepto de Impuestos Internos y ₳ 713,25 en concepto de Fondo Nacional de Autopistas. — Notifíquese. — Fdo.: Carlos Armando Giménez, Administrador Aduana de Tucumán".

e. 20 9 Nº 5.742 v. 20|9|85

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Comunicaciones

La Secretaría de Comunicaciones notifica que por Resolución Nº 89 DGIyC|83, del 14|7|83, dictada en Expediente Nº 7272 SC|83 se ha resuelto: Artículo 1º: Declarar la caducidad de la autorización acordada al señor Juan Carlos Bruzzon mediante Resolución Nº 75 DT|71, recaída en Expediente Nº 19914 SC|70 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Gringa. Firmado: Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 66 DGIyC 83 del 11|8|83, dictada en Expediente Nº 7271 SC 83 se ha resuelto: Artículo 1º: Declarar la caducidad de la autorización acordada a Canal 4 Tuyuteve Circuito Cerrado de TV mediante Resolución Nº 5776 DNT|82, recaída en Expediente Nº 3297 SC 76 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado: Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 71 DGIyC 83 del 11|8 83, dictada en Expediente Nº 7271 SC 83 se ha resuelto: Artículo 1º: Declarar la caducidad de la autorización acordada al Diario La Tribuna mediante Resolución Nº 330 DGT|65, recaída en Expediente Nº 29668 SC|65 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado: Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 73 DGIyC|83 del 11|8|83, dictada en Expediente Nº 7271 SC|83 se ha resuelto, Artículo 1º: Declarar la caducidad de la autorización acordada al Diario Puerto Madryn mediante Resolución Nº 5141 DNT|82, reca a en Expediente Nº 8057 SUBC|82 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 282 DGIyC|83 del 2-9-83 dictada en Expediente Nº 7282 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º. — Declarar la caducidad de la autorización acordada a Carlos Néstor Cremona mediante Resolución Nº 2967 SUBC|72, recaída en Expediente Nº 40102 SC|71 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 285 DGIyF|83 del 2|9|83, dictada en Expediente Nº 7282 SC 83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Compañía Minera Santa Ana S.A. M.I.C. mediante Resolución Nº 5047 SUBC|77 y Nota 5089 DNT|79, recaídas en Expedientes Nros. 15531 SC|76 y 9613 SC|79 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 104 DGIyC|83 del 14|7 83, dictada en Expediente Nº 7273 SC 83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Sol de Mayo S.A. mediante Resolución Nº 4428 SUBC, recaída en Expediente Nº 26624 E|79 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica en aeronave matrícula LV-MEU. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 204 DGIyC|83 del 20|9|83, dictada en Expediente Nº 7276 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de las autorizaciones acordadas a Sucuma Cía. Inmob. Agr. mediante Resoluciones números 5202 SUBC|77 y 005 DT|72, recaídas en Expediente Nros. 11719 SC|76 y 35402 SC|70 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas y fija La Blanca. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 405 DGIyC 83 del 27|9|83 dictada en Expediente Nº 7987 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Celina Valencia Frontini mediante Resolución Nº 4417 SUBC 80, recaída en Expediente Nº 36880 E|79 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Establ. Don Romildo. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 406 DGIyC|83 del 27|9 83, dictada en Expediente Nº 7987 SC|83, se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a C.I. Coc. Ingenieros Asoc. mediante Resolución Nº 4.370 SUBC, recaída en Expediente Nº 1.637 E|80 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Estación 33. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 413 DGIyC 83 del 27|9|83 dictada en Expediente Nº 7.988 SC 83 se ha resuelto: Articulo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Mario Carlos Piacentini mediante Resolución Nº 5.124 SUBC|75, recaída en Expediente Nº 13.539 E 75 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica M.T. Nº 317. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 242 DGIyC|83 del 11|8|83 dictada en Expediente Nº 7.280 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Francisco Hierrezuelo mediante Resolución Nº 1.136 SUBC 73, recaída en Expediente Nº 45.464 SC|72 para instalar y poner en funcionamiento las estaciones radioeléctricas Alto Verde, Frayle Pintado, Hierrezuelo y M.T. Nº 156. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 243 DGIyC 83 del 11|8|83 dictada en Expediente Nº 7.280 SC 83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de las autorizaciones acordadas a Francisco Hierrezuelo mediante Notas Nros. 2.208 DNT|78, 3.253 DNT 79 y 4.479 DNT 79 recaídas en Expedientes Nros. 6.553 SC 77, 15.463 SC 78 y 10.423 SC 79 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 119 DGIyC 83 del 27 7|83 dictada en Expediente Nº 7.275 SC 83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Pesquera San Pedro S.A.C.I. mediante Resolución Nº 373 DT|73, recaída en Expediente Nº 11.539 SC 73 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Araucania. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 128 DGIyC|83 del 27|7|83 dictada en Expediente Nº 7.275 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Humberto C. Ferraioli mediante Resolución Nº 5.262 SUBC|75 recaída en Expediente Nº 8.911 SC|74 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica CHOEN. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 129 DGIyC 83 del 27|7|83 dictada en Expediente Nº 7.275 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Perfumuría Las Rosas S.A. mediante Resolución Nº 4.437 SUBC 75, recaída en Expediente Nº 15.501 SC|75 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica CHUFANA. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 146 DGIyC 83 del 27|7 83 dictada en Expediente Nº 7.275 SC 83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Mario Tato mediante Resolución Nº 6.009 SUBC 77, recaída en Expediente Nº 13.228 SC 75 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica La Pinta. Firmada Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 149 DGIyC 83 del 27|7 83 dictada en Expediente Nº 7.275 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Jaime Fernando Bayón Vago mediante Resolución Nº 4.720 DNT, recaída en Expediente Nº 26.124 E|80 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica MIME. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 150 DGIyC|83 del 27|7 83 dictada en Expediente Nº 7.275 SC 83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Roberto Antonio Rey mediante Resolución Nº 4.577 SUBC 80, recaída en Expediente Nº 35.582 E 79 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica MUTANTE II. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 161 DGIyC 83 del 27 7|83 dictada en Expediente Nº 7.275 SC 83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Sopel S.R.L. mediante Resolución Nº 568 DT 73, recaída en Expediente número 26.819 SC|72 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Quarracino Firmado Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 168 DGIyC 83 del 27|7 83 dictada en Expediente Nº 7.275 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Amalia C. de Blanco mediante Resolución Nº 5.257DNT|81, recaída en Expediente Nº 17 E|81 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Rodrimar. Firmado Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 172 DGIyC 83 del 27|7|83 dictada en Expediente Nro. 7.275 SC 83 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Manuel Cambeses y otro mediante Resolución Nº 4.342 SUBC|79, recaída en Expediente Nº 31.383 E 77 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Sedana. Firmado Ing. Ediberto M. Costa Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nro. 179 DGIyC 83 del 27|7|83 dictada en Expediente Nº 7.275 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Héctor Prasolo y otro mediante Resolución Nº 5.629 SUBC|80, recaída en Expediente Nro. 35.948 E|79 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica San Antonio. Firmado Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 182 DGIyC|83 del 27|7 83 dictada en Expediente Nº 7.275 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Antonio Ricci mediante Resolución Nro. 293 DT 71, recaída en Expediente Nro. 1.579 SC 71 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Santa Ana Susana. Firmado Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización que por Resolución Nº 188 DGIyC|83 de 27 7 83 dictada en Expediente Nro. 7.275 SC 83 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Roberto J. Molinari mediante Resolución Nº 4.552 SUBC, recaída en Expediente Nº 3.748 E 80 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Vorrei. Firmado Ing. Ediberto M Costa Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización que por Resolución Nº 190 DGIyC 83 del 27 7|83 dictada en Expediente Nº 7.275 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a José María D'Amelio mediante Resolución Nº 4.634 DNT 81, recaída en Expediente Nº 6.180 E 80 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica West. Firmado Ing. Ediberto M. Costa. Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 191 DGIyC|83 del 27|7|83 dictada en Expediente Nº 7.275 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a D. F. E. Arbaizagoitía mediante Resolución Nº 5.164 DNT|82, recaída en Expediente Nº 91 SC|82 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Xelandria. Firmado Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 193 DGIyC|83 del 27 7 83 dictada en Expediente Nº 7.275 SC 83, se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Roberto Rivas mediante Resolución Nro. 5.627 SUBC 80, recaída en Expediente Nº 12.243 E 78 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Cachalote. Firmado Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 195 DGIyC 83 del 27|7 83 dictada en Expediente Nº 7.275 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Daniel Smechow mediante Resolución recaída en Expediente Nº 36.120 E|79 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Noemí Alicia. Firmado Ing. Ediberto M. Costa Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 261 DGIyC|83 del 15|6 83 dictada en Expediente Nº 12.230 SC|77 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Ernesto Gova mediante Resolución Nº 4.328 SUBC|78, recaída en Expediente Nº 12.230 SC|77 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas Firmado Ing. Ediberto M. Costa. Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 315 DGIyC|83 del 12|9|83 dictada en Expediente Nº 16.126 SC|80 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Empedrado S.A. mediante Resolución Nº 4.029 DNT|81, recaída en Expediente Nº 16.126 SC 80 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctrica. Firmado Ing. Ediberto M. Costa. Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 11 DGIyC|83 del 13|1|83 dictada en Expediente Nº 6.044 SC|82 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Gómez Vidal Construcciones S.R.L. mediante Resolución Nº 4.409 SUBC 79, recaída en Expediente Nº 17.898 SC|78 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Arnaldo H. Percossi. Director Departamento Comprobación de Emisiones a cargo de la Dirección General de Ingeniería y Control que por Resolución Nº 369 DGIyC|83 del 29|9|83 dictada en Expediente Nº 6.167 SC|78 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Alberto Alejandro Piazzano y Cía. S.R.L. (hoy Ferias Caroya S.R.L.) mediante Resolución Nº 5.150 SUBC|78, recaída en Expediente Nº 6.167 SC 78 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa. Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 273 DGIyC|83 del 2|9|83 dictada en Expediente Nº 15.336 SC|79 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Jorge Alfredo Carraba Salem mediante Resolución Nº 4.530 SUBC|80 dictada en Expediente Nº 15.336 SC 79 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa. Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 430 DGTyF|83 del 27|9 83 dictada en Expediente Nº .062 SC 82 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de las autorizaciones acordadas a Affito Tours S.R.L. mediante Resolución Nº 4.525 SUBC|75 Notas Nros. 2.278 DNT 78, 2.586 DNT 78, 6.060 DNT 80 y 5.557 DNT|82 recaídas en Expedientes Nros. 12.472 SC 75 6.634 SC|77 2.601 SC 78 y 7.967 SC 80 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa. Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización que por Resolución Nº 529 DGIyC 83 del 24 10|83 dictada en Expediente Nº 11.575 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Fernando y Haydeé J. de Veronelli mediante Resolución Nº 5.903 DN|83, recaída en Expediente Nº 89 SUBC|82 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica LW 4508 TWO Marys. Firmado Ing. Ediberto M. Costa. Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 521 DGIyC 83 del 24 10|83 dictada en Expediente Nº 11.575 SC 83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Martín Palmeiro mediante Resolución Nº 126 DT 73 recaída en Expediente Nº 20.827 SC|70 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica AYT273 Santo Domingo. Firmado Ing. Ediberto M. Costa. Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 519 DGIyC 83 del 24|10|83 dictada en Expediente Nº 11.575 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la

autorización acordada a José Sumiatti mediante Resolución Nº 5324 DT 73, recaída en Expediente Nº 31.867 SC 73 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica AZT964 San José. Firmado Ing. Ediberto M. Costa. Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 514 DGIyC 83 del 24 10 83 dictada en Expediente Nº 11.575 SC 83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Carlos Alfredo Buchard mediante Resolución Nº 5.538 SUBC 76, recaída en Expediente Nº 43.150 E 76 para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica AZT966 Don Santiago. Firmado Ing. Ediberto M. Costa. Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización que por Resolución Nº 502 DGTyF 83 del 24|10 83 dictada en Expediente Nº 11.575 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de las autorizaciones acordadas a Roberto Benedicto Rivera mediante Resoluciones Nros. 4.176 SUBC 75, 6.232 SUBC|75 y 6.380 DNT|80, recaídas en Expedientes Nros. 30.299 SC 76, 7.350 SC 75 y 12.510 SC 80 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 477 DGIyC|83 del 24|10|83 dictada en Expediente Nº 11.575 SC|83 se ha resuelto, Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Extractora Puerto Campichuelo mediante Resolución Nº 5.668 SUBC|78, recaída en Expediente Nº 217 SC|78 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 475 DGIyC 83 del 24 10 83 dictada en Expediente Nº 11.575 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Compañía Victoria S.A. mediante Resolución Nº 6.152 SUBC 75, recaída en Expediente Nº 3.316 SC|75 para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 392. DGTyF|84 del 22|8 84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84, se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Juan José Reynal para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Aguay. Firmado Ing. Ediberto M. Acosta - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 400 DGTyF|84 del 22 8 84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC 84 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Edyca Constr. Finan. S.R.L. para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Edyca. Firmado Ing. Eriberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 401 DGTyF 84 del 22|8 84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Weyne S.A.A.G.C. e I. para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Ea. La Primavera. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 411 DGTyF 84 del 22|8 84 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Mercantil y Ganadera del Sur S.A. para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica La Igualdad. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 416 DGTyF 84 del 22|8|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC 84 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Juan Pablo Clermont para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Puerto Mado. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 419 DGTyF 84 del 22 8 84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a La Aurora S.A.I.C. y G. para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Salinas Chicas. Firmado Ing. Eriberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 428 DGTyF 84 del 22|8 84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Francisco Hierrezuelo para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Yuto. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 431 DGTyF 84 del 22|8 84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Roberto E. Josefovic para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Allegro. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 435 DGTyF|84 del 22|8|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Julio A. Ferreira para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Belén III. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 439 DGTyF 84 del 22|8|85 dictada en Expediente Nº 6.187 SC 84 se ha resuelto Artículo 1º. Declarar la caducidad de la autorización acordada a Juan Carlos López para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Ciudad de Colonia. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 440 DGTyF 84 del 22 8 84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Julián E. Harguindey para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Clerico. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización que por Resolución Nro. 443 DGTyF|84 del 22|8|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Lucas y Adriana Ardanza para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Coyote IV. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 455 DGTyF|84 del 22 8 84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC 84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Carlos A. Manzi para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Homero. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 457 DGTyF|84 del 22|8|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Helleno Argentino S.A. para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Knossos. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 466 DGTyF|84 del 22|8|84 dictada en Expediente Nro. 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Andrés A. Lapouple para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Malavida. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nro. 468 DGTyF|84 del 22|8|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Lunmar Naviera S.A.C. para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Mar Dulce. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 471 DGTyF|84 del 22|8|84, dictada en Expediente Nº 6.187 SC 84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Simón G. Joel para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Monsi. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización que por Resolución Nº 473 DGTyF|84 del 22|8|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Emilio P. Medicina para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Noryan II. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 481 DGTyF|84 del 22|8|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC 84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Constructora Suraci Hnos. S.A. para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctria Rita II. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 485 DGTyF|84 del 22 8|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC 84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Enrique O. Panak para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Scaramouche. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 489 DGTyF 84 del 22|8 84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Stettin S.A. para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Stettin. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 492 DGTyF|84 del 22 8|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Pesquera San Francisco para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica San Pablo Apóstol. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Número 493 DGTyF|84 del 22|8|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Guillermo P. Jarvis para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica TATA. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Tecnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 495 DGTyF 84 del 22 8|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC 84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Ricardo J. Trotti para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica TERMEN. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 430 DGTyF|84 del 4|10|84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Gemar S.R.L. para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Alborada. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 434 DGTyF 84 del 4 10 84 dictada en Expediente Nº 6.187 SC 84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Gemar S.R.L. para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica Auguste Nathalie. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 313 DGTyF 84 del 13|8|84 dictada en Expediente Nº 6.205 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Héctor Raúl Ruggeri para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 122 DGTyF 84 del 25 7 84 dictada en Expediente Nº 6.357 SC 84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Ilario Oscar Francisco para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas en el Servicio de Banda Ciudadana Licencias 524|25. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 134 DGTyF|84 del 25 7 84 dictada en Expediente Nº 6.357 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Enrique Marini para instalar y poner en funcionamiento la estación radioeléctrica en el Servicio de Banda Ciudadana Licencia 1.115. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 138 DGTyF 84 del 25|7|84. dictada en Expediente Nº 6.357 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Claudio Javier Maturano para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas en el Servicio de Banda Ciudadana Licencias 308 y 5.182. Firmado Ing. Eliberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 546 DGTyF|84 del 29|8|84 dictada en Expediente Nº 6.359 SC 84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Néstor Daniel Barcarollo para instalar y poner en funcionmiento la estación radioeléctrica del Servicio de Banda Ciudadana Licencia 3.354. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 553 DGTyF|84 del 29|8 84 dictada en Expediente Nº 6.359 SC 84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Eduardo Angel Bisso para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas del Servicio de Banda Ciudadana Licencias 387|88. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización que por Resolución Nº 559 DGTyF 84 del 29|8 84 dictada en Expediente Nº 6.359 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Daniel Roberto Carreño para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas del Servicio de Banda Ciudadana Licencias 3.164|65. Firmado Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución número 69 DGTyF 84 del 19|7 84 dictada en Expediente número 6.201 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Salvador López y Nicolás Martínez para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección Gentral de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 73 DGTyF|84 del 19|7 84 dictada en Expediente Nº 6.201 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a La Aurora S.R.L. para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 352 DGTyF 84 del 14|8 84 dictada en Expediente Nº 1.707 SC|78 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Saturnino Daniel García mediante Resolución Nº 5.422 SUBC 73 recaída en el mismo para instalar y poner en funcionamiento las estaciones radioeléctricas LQI352, LQJ499, LS003 4. LSW12. Firmado Ing. Ediberto M. Costa Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 160 DGTyF|84 del 25 7 84 dictada en Expediente Nº 6.183 SC 84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Diario Crónica del Noroeste Argentino para instalar y poner en funcionamiento estación radioeléctrica receptora noticiosos. Firmado Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 162 DGTyF 84 del 25|7|84 dictada en Expediente Nº 6.183 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Diario El Ciudadano para instalar y poner en funcionamiento estación radioeléctrica receptora noticiosos. Firmado Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 181 DGTyF|84 del 30 7|84 dictada en Expediente Nº 6.182 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Estancia San Francisco S.A. para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 227 DGTyF 84 del 3 8|84 dictada en Expediente Nº 6.358 SC 84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a José Américo Olguín para instalar y poner en funcionamiento estación radioeléctrica en el Servicio de Banda Ciudadana Licencia 2308. Firmado Ing Ediberto M. Costa Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 233 DGTyF 84 del 3 8 84, dictada en Expediente Nº 6.358 SC 84, se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Martín Pérez para instalar y poner en funcionamiento estación radioeléctrica en el Servicio de Banda Ciudadana, Licencia 2927. Firmado: Ing. Ediberto M Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 252 DGTyF|84, del 3|8|84 dictada en Expediente Nº 6.358 SC|84, se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Iliana L. Segura para instalar y poner en funcionamiento estación radioeléctrica en el Servicio de Banda Ciudadana, Licencia 965. Firmado: Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 254 DGTyF 84, del 3|8|84, dictada en Expediente Nº 6.358 SC 84, se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización a Ruben J. Szavaga para instalar y poner en funcionamiento estación radioeléctrica en el Servicio de Banda Ciudadana. Licencia 2914. Firmado: Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización que por Resolución Nº 258 DGTyF 84. del 3 8 84. dictada en Expediente Nº 6.353 SC 84, se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Termez S.A. pa-

ra instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas en el Servicio de Banda Ciudadana, Licencias 1662|3|4. Firmado: Ing. Ediberto M. Costa - Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 262 DGTyF|84, del 3|8|84, dictada en Expediente Nº 6.358 SC|84, se ha resuelto Artículo 1º — Declarar la caducidad de la autorización acordada a Luis F. Vázquez para instalar y poner en funcionamiento estación radioeléctrica en el Servicio de Banda Ciudadana Licencia 2.189. Firmado Ing. Ediberto M. Costa. Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 177 DGTyF 84 del 30|7|84 dictada en Expediente Nº 9.240 SC|79 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Estar S.A. mediante Resolución Nº 5.685 SUBC 79 recaída en el mismo, para instalar y poner en funcionamiento las estaciones radioeléctricas LQQ603, LP 3.955|56|57|58, LQX79, LQG393, LQQ915 y LPB432|33. Firmado Ing. Ediberto M. Costa. Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 329 DGTyF 84 del 13 8 84 dictada en Expediente Nº 15.825 SC 80 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Agrocereales Buenos Aires S.R.L. mediante Resolución Nº 4.098 SUBC 81 recaída en el mismo para instalar y poner en funcionamiento las estaciones radioeléctricas LQA450, LQA841|42, LQA924 25 y LQ2.117 ML Nº 1. Firmado Ing. Ediberto M. Costa. Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 345 DGTyF|84 del 13|8|84 dictada en Expediente Nº 3.248 SC|83 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Rodolfo René Arias mediante Resolución Nº 5.322 DNT 83 para instalar y poner en funcionamiento las estaciones radioeléctricas LQD519|20 y LRLX2. Fdo. Ing. Ediberto M. Costa. Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 368 DGTyF|84 del 20 8 84 dictada en Expediente Nº 6.206 SC 84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Industrias La Margarita S.R.L. para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa. Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 520 DGTyF|84 del 24 8 84 dictada en Expediente Nº 6.282 SC 84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Pascual Sabio y Cía. S.R.I. para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 277 DGTyF|84 del 9|8|84 dictada en Expediente Nº 6.184 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a José Cano e Hijos S.A. para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 928 DGTyF|84 del 9|8|84 dictada en Expediente Nº 6.184 SC 84 se ha resuelto Artículo 1º — Declarar la caducidad de la autorización acordada a Covinco S.A. para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 85 DGTyF|84 del 20 7 84 dictada en Expediente Nº 6.185 SC 84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Benap S.A. para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 600 DGTyF|84 del 6 9 84 dictada en Expediente número 10.408 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Houwer Egbert Gijbert para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas en el Servicio de Banda Ciudadana Licencias 4637|38|39|40. Firmado Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización, que por Resolución Nº 365 DGTyF 84 del 14|8|84 dictada en Expediente Nº 6.204 SC|84 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a Carlos A y Alberto Guirao para instalar y poner en funcionamiento estaciones radioeléctricas. Firmado Ing. Ediberto M. Costa Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización que por Resolución Nº 536 DGTyF|84 del 24|8|84 dictada en Expediente Nº 7.328 SC|78 se ha resuelto Artículo 1º - Declarar la caducidad de la autorización acordada a José Steinberg, mediante Resolución número 5.585 SUBC|78, recaída en el mismo, para instalar y poner en funcionamiento las estaciones radioeléctricas LQT 26, AYW817, LP8521 y LV-MJS. Firmado Ing. Ediberto M. Costa, Director General de la Dirección General de Técnica y Fiscalización. Dichas resoluciones pueden ser objeto de los recursos de reconsideración y|o jerárquico, los que deberán ser interpuestos dentro de los diez (10) y quince (15) días hábiles administrativos, respectivamente, a contar del día hábil siguiente al de su notificación (artículos 84, 89 y 90 del Decreto Nº 1.759|72, este último modificado por su similar Nº 1.744|73). Las resoluciones se tendrán por notificadas a los ocho (8) días computados desde el siguiente al de la última publicación (artículo 42 del Decreto Nº 1.759|72). Una vez firme los actos administrativos que se notifican, si se comprobase que la|s estación|es radioeléctrica|s de que se trata se mantiene|n instalada|s y|o en condiciones de funcionamiento, será|n considerada|s clandestina|s, siendo pasible de las sanciones que correspondan (artículos 6º y 36 de la Ley Nº 19.798; artículo 115 del Decreto número 21.044|33, modificado por el similar número 8.282|68 y artículo 81, inciso a), del Decreto Ley Nº 33.310|44). — Publíquese por tres (3) días corridos.

e. 20|9 Nº 7.543 v. 24|9|85

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 7 de u$s. 54.86 Nos. 310.386; 332.751|752 y 621.820 de "Bonos Externos 1981".

A 7,48 e. 2|9 Nº 54.510 v. 1º|10|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1981" de u$s. 750 Nº 328.123, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. — Escribano Francisco Alberto Rodríguez. Buenos Aires, 15 7|85.

A 6,35 e. 17|9 Nº 56.705 v. 16|10|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 875 Nros. 2.782.419 y 2.773.190 y de u$s 4.375 Nros 3.046.067 y 4.754 687 con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Escribano Ponciano A. Vivanco. — Buenos Aires, 12|8|85.

A 9,35 e. 21|8 Nº 52.711 v. 23|9|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 875, Nros. 2.640.807 y 2.682.284, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.

A 7,43 e. 11|9 Nº 55.932 v. 10|10|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 4.375 Nros. 1.330.400; 1.334.603; 1.343.105; 1.372.513; 1.379.293; 3.007.495; 3.007.658; 3.011.440; 3.044.628, 3.045.983; 3.046.990; 3.050.290; 3.061.874; 3.068.010; 3.071.283 y 3.099.274, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.

Esc. Julio Ignacio Quiroga, Bs. As., 9|9|85.

A 11,22 e. 16|9 Nº 56.484 v. 15|10|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 7 de u$s 399 Nros. 3.202.214; 5.004 830; 5.010.674 y 5.016.465|467 de "Bonos Externos 1982" Escribano Luis José Ayerza, Buenos Aires 13|8|85.

A 7,32 e 21 8 Nº 53 016 v. 20|9|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 87.50 Nros. 3.534.606|607; 3.559.910|911 y 3.570.501 y de u$s. 4.375 Nº 4.788.603 con cupón Nº 7 y siguientes adheridos Escribana Norma Roa Ríos, Bs. As. 17|7|85.

A 9.35 e. 29|8 Nº 54.169 v. 27|9|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s 875 Nº 2.869 054, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Escribano Gustavo M. Colomer. Córdoba 2|7|85.

A 8,16 e 20|8 Nº 52.803 v. 20|9|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 4.375 Nos. 3.089.667 y 3.092 892, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. — Esc Raúl Hryniewiecki. — Buenos Aires. 21|8|85.

A 7,48 e. 30|8 Nº 54.454 v. 30|9|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s. 875 Nros. 2.664.176; 2.783.757 y 2.796.185|186 de u$s. 4.375 Nros. 3.029.648|649 y 4.700.895 y de u$s. 8.750 Nos. 1.602.256; 1.605.918; 1.606.960; 1.613.357; 1.616.134; 1.617.390; 1.621.858; 1.622.295; 1.625.210; 1.625.716; 1.627.221; 1.627.224; 1.628.766; 1.633.788; 1.633.883; 1.634.058; 1.634.092; 5.011.919 y 5.015.677, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.

A 13.09 e. 10|9 Nº 55.783 v. 9|10|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s. 750, Nros. 300.740; 306.742; 321.576 y 651.253|254 de u$s 3.750 Nº 416.284 y de u$s 7.500 Nº 502.935, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos.

A 9,77 e. 11|9 Nº 55.894 v. 11|10|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 4.375 Nros. 3.057.878 y 3 058.782 con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Escribano Julio Ignacio Quiroga Buenos Aires 7|8 y 13 8|85.

A 7,82 e. 21|8 Nº 53.100 v. 20|9|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1984" de u$s 100, Nros. 10.003.232|233, de u$s. 500 Nº 11.000.782 y de u$s. 1.000 Números 12.002.154|155, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

A 11,73 e. 11|9 Nº 56.082 v. 11|10|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 87.50 Nros. 1.704.358 y 1.717.322 y de u$s 875 Nº 1.070 226, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Esc. Jorge Homero Abuá, Buenos Aires, 29 8 85.

A 9,24 e. 12|9 Nº 55.244 v. 11|10|85

Nota. Se publica en la fecha, en razón de haberse omitido en las ediciones del: 9|9|85, 10|9|85 y 11 9 85.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 100 Nros. 3.501.253|254 y de u$s 10.000 Nros. 5.001.243 y 5.006.580, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. Esc. Juan Carlos L. Saporiti, Bs. As. 27|5|85.

A 9,24 e. 12|9 Nº 55.254 v. 11|10|85

Nota. Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 9|9|85, 10|9|85 y 11|9|85.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 7 de u$s 3,99 Nº 2.106.357 de u$s 19,95 Nº 3.809.350 de u$s 39,90 Nº 2.860.134 y de u$s 199,50 Nº 4.748.143 de "Bonos Externos 1982". Esc. Osvaldo N. Solari Costa, Buenos Aires, 29|8|85.

A 9,24 e. 12|9 Nº 55.322 v. 11|10|85

Nota: Se publica nuevamente, en razón de haberse omitido en las ediciones del: 9|9|85, 10|9|85 y 11|9|85.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 437,50 Nº 2.416.941 y de u$s. 875 número 2.857.567, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. — Esc. Napoleón Paz. — Bs. As., 22|8|85.

A 9,35 e. 13|9 Nº 56.241 v. 14|10|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982, de u$s. 100 números 1.742.230|231 y de u$s. 1.000 número 2.714.830 con cupón número 6 y siguientes adheridos y de u$s. 87,50 números 1.742.192; 1.742.229; 1.742.232; 1.742.471; 1.743.194; 1.745.343|344; 1.746.292; 1.747.361|362; 1.750.931; 1.756.204; 1.759.680; 1.770.317; 1.774.232; 1.778.890; 1.789.559; 1.911.107; 1.922.769|770; 1.970.765; 1.970.744; 2.019.224|226; 2.046.633; 2.119.?36; 2.174.791|793; 2.189.008 y 3.511.157|158 de u$s. 437,50 Nos. 2.340.082 y 2.378.061|062 de u$s. 875 Nos. 1.010.784; 1.012.641; 1.021.186|187; 1.021.528; 1.023.689; 1.024.485; número 1.043.524 1.050.596; 1.050.843; 1.055.854; número 1.059.001; 1.079.997; 1.082.187; Nº 1.082.276; 1.084.223; 1.085.202; 1.087.969; 1.093.789; 1.095.164; 1.100.999; 1.102.618; 1102.660; 1.103.475; 1.112.149|150; 1.119.785; 2.655.827; 2.706.484; 2.728.497; 2.765.637; 2.766.713; 2.830.890; 2.831.950|951; 2.836.468|469; 2.861.048|049; 2.878.391 y 2.880.697 de u$s. 4.375 números 1.306.156; 1.338.986; 1.345.936; 1.373.389; 1.373.998; 1.379.603; 3.005.276; 3.026.557; 3.044.523; 3.049.489; 3.072.049; 3.072.417; 4.710.579; 4.731.291; 4.767.053|065 y 4.778.707|716 y de u$s 8.750 Nos 1.600.729; 1.600.948; 1.604.919; número 1.605.439; 1.605.845; 1.606.847|850; número 1.608.979; 1.610.483; 1.614.231; número 1.615.878; 1.620.833; 1.631.699|700; número 1.633.745; 1.634.316; 3.200.136; número 3.200.978; 3.202.951; 5.004.562; 5.005.923; 5.006.610; 5.009.389; 5.010.823 y 5.015.528, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Escribano Horacio M. Stefani. — Bs. As., 12|8|85.

A 37,40 e. 13|9 Nº 56.290 v. 14|10|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 87,50 Nros. 1.803.323; 1.839.0?5; 1.861.961; 1.882 337 y 1.905.635 de u$s 437.50 Nros. 2.401.672; 2.415.874; 2.468.838; 2.474.941 y 2 482.521 de u$s 875 Nros. 1.011.956; 2.626 300; 2.639 653; 2.649.921 y 2.763.117 y de u$s 8.750 Nº 5.009 224, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.

A 11.22 e. 4|9 Nº 54.955 v. 3|10|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 4.375 Nº 4.720.448, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Esc. Sofía A. Malleville, Bs. As., 12|8|85.

A 5,98 e. 17|9 Nº 56.798 v. 17|10|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 875 Nros. 1.056.857; 2.621.497; 2.832.365|366; 2.850.637; 2.859.906 y 2.879.896; de u$s 4.375 Nros. 1.322.068; 1.368.466|467; 1.391.220; 3.008.432; 3.017.383; 3.075.835; 3.086.164 y 4.734.844 y de u$s 8.750 1.618.198; 1.621.618; 1.630.881. 5.0?0.101 y 5.014.282, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Esc. Julio C. Etchar, Bs. As., 9|9|85.

A 13.57 e. 18|9 Nº 56.861 v. 18|10|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nros. 1.868.637; 2.059.217; 2.033.442; 2.103.987 y 2.172.435 de u$s. 437,50 Nros. 2.300.615; 2.385.121; 2.447.985 y 2.489.971 y de u$s. 875 Nros. 2.631.958 y 2.798.973, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Esc. Augusto Mario Craviotto, Bs. As. 23|7|85.

A 11,22 e. 17|9 Nº 56.729 v. 16|10|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 875 Nros. 1.130.252; 2.737.212; 2.746.731 y 2.791.065, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Esc. José L. Puiggari Bs. As., 12|9|85.

A 7.82 e. 18|9 Nº 56.949 v. 18|10|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de los empréstitos "Bonos Externos 1981" de u$s 750 Nros. 604.554 y 607.903 y de u$s 3.750 Nros. 402.594 y 820.157 con cupón Nº 9 y siguientes adheridos y "Bonos Externos 1982" de u$s 87,50 Nros. 1.737.762; 1.793.170; 1.886.316; 1.903.958; 1.917.154; 2.100.799; 2.129.893 y 2.187.583 de u$s 875 Nros. 1.065.362; 1.133.733; 2.600.146; 2.666.012 y 2.710.437 de u$s 4.375 Nros. 3.055.995; 3.055.997 y 4.791.494 y de u$s 8.750 Nº 1.635.072, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Escribano Carlos Patricio Megrane, Buenos Aires 18|7|85.

A 16.83 e. 19|9 Nº 57.008 v. 18|10|85

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido Susana Beatriz Pastor de Pinazo, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 2º piso.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1985. Fdo.: Carlos Alberto Porto. Jefe Sección Beneficios Sociales.

e. 18|9 Nº 7.464 v. 20|9|85

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL

DISPOSICION Nº 2.969

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1985.

Visto el artículo 10º del Reglamento del Juego de Lotería y la Disposición Nº 2.813|85, y

Considerando:

Que el citado artículo 10º determina que el pago de los apremios correspondientes al programa de Resolución Inmediata se efectuará a partir del momento de la adquisición del billete;

Que el artículo 1º de la Disposición Nº 2.813|85 establece que la Combinación Ganadora para el 1er. premio del Programa de Resolución Inmediata de la Emisión Nº 4.298 (Navidad) se obtendrá el día del sorteo de la citada emisión;

Que la aplicación de este procedimiento no permitirá que la percepción del 1ro. y 2do. premio de Ruleta Inmediata Nacional se concretice en oportunidad de la compra del billete;

Que a fin de contemplar las diversas alternativas que se presentan en el pago de premios cuando se introducen variantes en el programa, resulta necesario que se modifique el artículo 10º;

Por ello,
El Vicepresidente
de la Lotería Nacional
Dispone:

Artículo 1º — Modifícase el Artículo 10º del Reglamento del Juego de Lotería, quedando redactado de la siguiente forma:

"Artículo 10º - El pago de los premios correspondientes al programa de Resolución Inmediata, se efectuará a partir del momento de su adquisición —con excepción de aquellos premios que por sus características, en el respectivo programa se establezca que se abonarán en forma distinta a la descripta— y hasta el cierre de las operaciones del trigésimo día posterior al del sorteo del billete de la Lotería Tradicional o del día hábil siguiente, si aquél recayese en feriado o no laborable."

Artículo 2º — Efectúense las comunicaciones de práctica y archívese en la Gerencia de Lotería.

Alberto Santiso

e. 19|9 Nº 7.517 v. 23|9|85

LOTERIA NACIONAL
DISPOSICION Nº 2.813

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1985.

Visto y Considerando que para la Emisión Nº 4.298 (Navidad) resulta conveniente —a los efectos de la respectiva comercialización— que la combinación ganadora para el 1er. Premio del Programa de Resolución Inmediata (Ruleta Inmediata Nacional) se obtenga directamente el día de la realización del sorteo, 14 de diciembre de 1985,

Por ello,
El Vicepresidente
de la Lotería Nacional
en Ejercicio de la Presidencia
Dispone:

Artículo 1º — Establécese que la combinación ganadora para el 1er. Premio del Programa de Resolución Inmediata (Ruleta Inmediata Nacional) correspondiente a la Emisión Nº 4.298 (Navidad), se obtendrá arrojando la bolilla en el cilindro de ruleta habilitado en este Organismo, con antelación al sorteo, el 14 de diciembre de 1985 a las 9.30 horas.

Artículo 2º — Efectúense las comunicaciones de práctica, y luego de publicado en el Boletín Oficial, archívese en la Gerencia de Lotería.

Alberto Santiso

e. 19|9 Nº 7.518 v. 23|9|85

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION ACCIDENTES DE TRABAJO

Dirección Accidentes de Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

COSTELA, César Raúl
GONZALEZ, Eduardo
GOMEZ, María Teresa
GOMEZ, Jorge Virgilio
LEDESMA, Atilio Enrique
OVIEDO, Rufino Tomás
PRADA, Rubén Alcides
SEXTO COLMAN, José Roberto
VERGARA, Ramón Baudilio
CARRO, Jorge Francisco
RODRIGUEZ, Santos Manuel
VAZQUEZ, José Luis

e. 19 9 Nº 7.520 v. 2|10|85

DIRECCION ACCIDENTES DE TRABAJO

Dirección Accidentes de Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. — Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, piso 4º, Capital Federal.

ANDRADE, Angel Pedro
ARNUS, Juan Antonio
AGUILAR, Paulina Olga
ABASTO, Oscar Fabián
BARRON JORDAN, Gualberto
CARVAJAL, Segundo
DOMINGUEZ, Jacinto
DE NERO, Sandrino Ovidio Benedetto
ELIZALDE, Aniceto Gregorio
FLORES Claudio Alfredo
GONZALEZ, Carlos Alberto
LOPEZ, Juan Carlos
FALCONE, José Silverio
LEMOS, Francisco
LUCERO, Juan Ramón
MISURACA, Ricardo Miguel
MONTES Jorge Víctor
MONTES, Raúl Oscar
MOLINA, Raimundo César
PIRIS, Jesús
RIO SECO, Raúl Orlando
SMITH, Antonio Andrés
TROITEIRO, Gerardo Orlando
TURANO, Rubens.

e. 9|9 Nº 7.103 v. 20|9|85

DIRECCION ACCIDENTES DE TRABAJO

Dirección Accidentes de Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, piso 4º, Capital Federal.

AYALA, Lorenzo Alcides
BLUNNO, Roberto Bernardo
GONZALEZ, Antonio Ambrosio
GAZDIK, Emilio
HURTADO, Julio Ernesto
IBAÑEZ, Pedro Pablo
LONGO, Nicolás Mariano
MARIPIL, Antonio
MOCCIA, Amadeo Genaro
ALVAREZ, Guillermo Oscar

e. 13|9 Nº 7.296 v. 26|9|85

LICITACIONES NUEVAS

☆ Rubro "D" SUMINISTROS

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

COMUNICADO

La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Ministerio de Economía y Hacienda, comunica que se ha prorrogado la apertura de la Licitación Pública Nº 36|85, referente a: **OBJETO: La adquisición de repuestos para transmisor TTC 3000 FH — Modulador 751 — GE1 y Amplificador 786 — GE3 — Marca Delta-Benco-Cascada**, hasta el día 17 de octubre de 1985, a las 18 horas. Asimismo se solicita a los adquirentes de dichos pliegos licitarios que deberán concurrir al Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Planta Baja, Casa de Gobierno, Ushuaia, en Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 2º piso, Buenos Aires, o en la Oficina de Coordinación Administrativa, Rosales 787, Planta Baja, Río Grande, a retirar circular aclaratoria Nº 2 de la mencionada licitación.

e. 20|9 Nº 7.523 v. 24|9|85

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO-COMPRAS

OBJETO: Transceptores portátiles m| Motorola, baterías de níquel Transceptores para uso móvil t|BLU.

Apertura: 30|9|85, a las 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 21|85, para la adquisición de: Transceptores portátiles marca Motorola, baterías de níquel Transceptores para uso móvil t| BLU.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado indicando el número, día y hora de la Licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 20|9 Nº 7.524 v. 23|9|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 130-P|85

OBJETO: Adquisición de Metalurgia liviana (eje, puente de conexión, clavija, etc.).

Valor del pliego: ₳ 15.
Apertura: 10|10|85, 8,30 hs.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14,30 horas.

e. 20|9 Nº 7.525 v. 30|9|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 131-P|85

OBJETO: Adquisición de Precintos de seguridad.

Apertura: 9 de octubre de 1985, a las 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14,30 horas.

e. 20|9 Nº 7.526 v. 30|9|85

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.671

OBJETO: Adquisición de repuestos legítimos o provistos por los fabricantes asociados a General Electric o sus representantes, para turbina General Electric MS 5262.

Fecha de apertura Prorrogada para el día 26 de setiembre de 1985, a las 9 hs.
Valor documentación: ₳ 30.
Adquirir documentación: Isabel La Católica 931, piso 1º, Capital Federal, de 7,30 a 13,30 horas.

e. 20|9 Nº 7.527 v. 23|9|85

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 50

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 20 de setiembre de 1985.

OBJETO: La provisión de equipos odontológicos con destino a la Dirección Nacional de Sanidad y Asistencia Educativa.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 1º de octubre de 1985 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 20|9 Nº 7.528 v. 23|9|85

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 386.599|85

Llámase a Licitación Pública Nº 41|85.

OBJETO: La adquisición de dos mil ochocientos veinte (2.820) ambos negros destinados al personal de la rama Juego de los Casinos Nacionales.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de octubre de 1985, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, piso 4º, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 37-2868.

e. 20|9 Nº 7.529 v. 1º|10|85

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 393.838|85

Llámase a Licitación Pública Nº 79|85 H.

OBJETO: La adquisición de gasa hidrófila y tela adhesiva con destino al Sanatorio del Hipódromo Argentino.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de setiembre de 1985, a las 12.45 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, Tel. 771-7575 ó 771-0232. De 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 20|9 Nº 7.530 v. 23|9|85

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 393.837|85

Llámase a Licitación Pública Nº 80|85 H.

OBJETO: La adquisición de material para odontología con destino al Sanatorio de Palermo del Hipódromo Argentino.

La apertura de las propuestas se realizará el 26 de setiembre de 1985, a las 12.30 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, Tel. 771-7575 ó 771-0232. De 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 20|9 Nº 7.531 v. 23|9|85

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Licitación Pública Nº 50|85

OBJETO: Adq. de libros y útiles de oficina.

Apertura: 14 de octubre de 1985 a las 11 hs. ADB.

e. 20|9 Nº 7.532 v. 23|9|85

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Licitación Pública Nº 51|85

OBJETO: Adq. de material de herrería.

Apertura: 15 de octubre de 1985 a las 11 hs. ADB.

e. 20|9 Nº 7.533 v. 23|9|85

HOSPITAL NACIONAL INFANTO JUVENIL DRA. CAROLINA TOBAR GARCIA
Expte. Nº 1-2020-4103000406|85 4
Licitación Pública Nº 6|85

OBJETO: Adquisición de frutas y verduras.

Llámase a Licitación Pública Nº 6|85, para el día 30|9,85, a las 11 horas, con el objeto de contratar la adquisición de frutas y verduras, para el período octubre|diciembre|'85, para el Hospital Nacional Infanto Juvenil Dra. Carolina Tobar García", Barracas 315, P.B., Capital Federal. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Suministros y Contrataciones del Establecimiento.

Para pliegos e informes dirigirse a la citada Dependencia, de lunes a viernes en el horario de 9 a 15 horas.

e. 20|9 Nº 7.534 v. 23|9|85

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expediente Nº 30.681 85
Licitación Pública Nº 56'85

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de té y yerba mate en saquitos.

Apertura de las ofertas: 27 de setiembre de 1985 a las 11 horas.

Lugar de apertura: Departamento de Compras, Avda. Rivadavia 1864, P. B., Capital Federal.

Retiro de pliegos: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo de Contaduría y Administración, en el horario de 8 a 18 horas, sito en Avda. Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.

e. 20'9 Nº 7.535 v. 23|9|85

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expediente Nº 30.606|83
Licitación Pública Nº 57'85

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de medallas de metal con logotipo grabadas, y cintas argentinas impresas.

Apertura de la oferta: Día 27 de setiembre de 1985 a las 17 horas.

Lugar de Apertura: Departamento de Compras, Rivadavia 1864, P.B., Capital.

Retiro de Pliegos: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo de Contaduría y Administración, en el horario de 8 a 18 horas en Avda. Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.

e. 20'9 Nº 7.536 v. 23|9|85

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 466|85

OBJETO: Provisión de materiales para electricidad.

Apertura: 30|9|85 a las 9 horas.
Destino: Diversos Tribunales y Organismos.

Apertura, Pliegos e Informes: Subsecretaría de Administración, Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, oficina 6090, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 20|9 Nº 7.537 v. 23|9|85

LICITACIONES ANTERIORES

☆ Rubro "A" LOCACIONES

COMANDO IIdo. CUERPO DE EJERCITO "TTE. GRAL JUAN CARLOS SANCHEZ"
(COMISION DE LA VIVIENDA "GUARNICION ROSARIO")

Llámese a Licitación Pública para:

OBJETO: Concesión en alquiler de un local ubicado en planta baja del Monoblock Nro. III del edificio sito en calle Irlondo 1729 de la Ciudad de Rosario, por un período de tres años.

Informes y retiro de pliegos de condiciones, Comando IIdo. Cuerpo (Comisión de la Vivienda "Guarnición Rosario"), Irlondo 1729, Edificio III, planta baja, Tel. 39-4747.

Fecha de apertura: 10 de octubre de 1985, a las 10.30 horas.

Valor del pliego: ₳ 2.—.

e. 16|9 Nº 7.298 v. 20|9|85

GUARNICION MILITAR "SANTA FE"

Licitaciones Públicas para concesión de locales comerciales de calle Belgrano e Hipólito Yrigoyen de la Ciudad de Santa Fe:

Licitación Pública Nº 1|85. **OBJETO: Concesión local Nº 1.**

Apertura: 7 de octubre a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 2|85. **OBJETO: Concesión local Nº 2.**

Apertura: 7 de octubre a las 10.45 horas.

Licitación Pública Nº 3|85. **OBJETO: Concesión local Nº 3.**

Apertura: 7 de octubre a las 10.30 horas.

Licitación Pública Nº 4|85. **OBJETO: Concesión local Nº 5.**

Apertura: 7 de octubre a las 10.15 horas.

Licitación Pública Nº 5|85. **OBJETO: Concesión local Nº 9.**

Apertura: 8 de octubre a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 6|85. **OBJETO: Concesión local Nº 10.**

Apertura: 8 de octubre a las 10.15 horas

Licitación Pública Nº 7|85. OBJETO: Concesión local Nº 11.

Apertura: 8 de octubre a las 10.30 horas.

Licitación Pública Nº 8|85. OBJETO: Concesión local Nº 12.

Apertura: 8 de octubre a las 10.45 horas.

Ventas de pliegos y consultas: Sección Finanzas Liceo Militar "General Belgrano". Ruta 11, Km. 485, Recreo (Santa Fe).

Lugar de apertura: Liceo Militar "General Belgrano".

Valor del pliego: ₳ 5.—.

e. 16|9 Nº 7.297 v. 20|9|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION
VILLA CONSTITUCION

OBJETO: Concesión de explotación de la Playa de Estacionamiento de camiones cerealeros ubicada en la Ciudad de San Nicolás de Los Arroyos, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 8 de octubre de 1985 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 9-P'85 de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo.

Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse en la División Administración de la Delegación Villa Constitución, Provincia de Santa Fe en el horario de 9 a 12 y/o en la Gerencia de Administración y Finanzas (Div. Contrat. y Suministros), calle Paseo Colón 359|79 2º piso. Buenos Aires, en el horario de 11 a 14, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación.

En este último caso de no corresponder, presentar nota aclaratoria.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran, en la Delegación Villa Constitución.

e. 16|9 Nº 7.299 v. 25|9|85

☆ Rubro "B"

OBRAS

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.675

OBJETO: Contratación de los trabajos con destino a la obra: "Renovación y conversión total de la red de gas natural de Quilmes, Provincia de Buenos Aires".

Fecha de apertura: 18 de octubre de 1985 a las 9 horas.

Valor documentación: ₳ 36 (Presupuesto Oficial ₳ 720.000).

Adquirir documentación: Isabel La Católica 931, piso 1º, Capital Federal, de 8.30 a 13,30 horas.

e. 19|9 Nº 7.469 v. 20|9|85

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL
LA PLATA

La Facultad Regional La Plata, llama a Licitación Pública Nº 001|85, por ajuste alzado y precio total para: **OBJETO: la "Terminación del Taller de Mantenimiento y Laboratorios de Suelos para el día 3 de octubre de 1985 a las 16 horas.**

Los pliegos de bases y condiciones podrán consultarse y retirarse en el Departamento de Contrataciones de esta Unidad Académica; sita en calle 60 esq. 124 de la ciudad de Berisso los días hábiles de 15 a 20 horas, hasta la hora de Apertura de Propuestas.

Valor del pliego: ₳ 50.
Monto Oficial: ₳ 21.015.

e. 19|9 Nº 7.470 v. 25|9|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 011|85

OBJETO: Obra instalación eléctrica. Provisión de materiales y mano de obra para la puesta en funcionamiento del tendido eléctrico — Complejo Universitario — Cuerpo 1, 2, 3 y 4, 2º Parte, sito en las calles Peña y Funes de esta ciudad de Mar del Plata.

Presupuesto oficial: ₳ 34.500.
Valor del pliego: ₳ 23.
Fecha de apertura: 28 de octubre de 1985 a las 10 horas.
Retiro de pliegos: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 2º piso, Mar del Plata.
Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan B. Alberdi 2695, Dirección de Suministros, 2º piso, Mar del Plata.

e. 19|9 Nº 7.471 v. 2|10|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA
DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 50.363

Llámase a Licitación Pública Nº 124.

OBJETO: La ejecución de la obra "Perforaciones de exploración geológica para uranio en el área de la Sierra Pichiñán, Depto. Paso de Indios, Provincia del Chubut".

Apertura: 16 de octubre de 1985.
Hora: 10 (diez).
Presupuesto oficial: Novecientos sesenta mil australes (₳ 960.000).
Valor del pliego: Cien australes (₳ 100).
Expediente Nº 50.364
Llámase a Licitación Pública Nº 125.

OBJETO: La ejecución de la obra "Perforaciones de exploración geológica en el Area Puesto Cochicó, Depto. San Rafael, Prov. de Mendoza".

Apertura: 16 de octubre de 1985.
Hora: 11 (once).
Presupuesto oficial: Ciento veinte mil australes (₳ 120.000).
Valor del pliego: Veinte australes (₳ 20).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador Nº 8250, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 18|9 Nº 7.422 v. 8|10|85

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Contratar los trabajos de construcción del edificio de la Subprefectura Paso de la Patria (Pcia. de Corrientes).

Llámase a Licitación Pública Nº 249|85, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 6 de noviembre de 1985 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas y Prefectura de Zona Paraná Superior y Paraguay, Av. Libertador Gral. San Martín 1158, Corrientes.

Valor del pliego: Noventa australes (₳ 90.—).

e. 18|9 Nº 7.423 v. 8|10|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 123-P|85

OBJETO: Instalación de aire acondicionado 1º y 2º salón de equipos en la Central "Costanera", sita en la calle Agüero esq. Av. Las Heras, Capital.

Apertura: 22|10|85. Hora: 8.30.
Valor del pliego: ₳ 130.
Presupuesto oficial: ₳ 225.000.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 17|9 Nº 7.356 v. 25|9|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 34|85 del 5º Distrito

OBJETO: Rutas 9 y 34, provincia de Salta; Tramo: Rosario de la Frontera - Río Piedras (reconstrucción defensas de alambre tejido y piedra embolsada).

Presupuesto: ₳ 15.050.
Depósito de garantía: ₳ 150,50.
Precio del pliego: ₳ 3.—.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 25 de setiembre de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715 Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 17|9 Nº 7.357 v. 23|9,85

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1.286-0

OBJETO: Contratar las obras que integran la primera etapa, consistentes en la exhumación y restauración del Patio de Maniobras y Antiguo Edificio de la Aduana Nueva o Aduana de Taylor, incluso Fachada Este y el completamiento de la totalidad de las obras a nivel urbano, incluyendo Mirador, sita en la Avenida Paseo Colón entre Rivadavia e Hipólito Yrigoyen, de la ciudad de Buenos Aires.

Fecha de apertura: 18 de octubre de 1985 a las 14 horas.
Régimen de contratación: Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" y con reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910).
Presupuesto oficial: ₳ 315.300.
Plazo de ejecución total: Cuatro (4) meses.
Precio de la documentación: ₳ 130.
Garantía de oferta: ₳ 3.153.
Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 18, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 13 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.
Pago y retiro del pliego: Previo pago de su valor en la Dirección de Contabilidad y Finanzas, sita en el piso 17 de dicho edificio, dentro del mismo horario, el pliego podrá retirarse de la citada Supervisión de Licitaciones.
Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Podrán formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura.

e. 17|9 Nº 7.358 v. 7|10|85

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA
DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 7|85

OBJETO: Construcción de locales, instalaciones eléctricas, sanitarias y de gas en la terraza existente en el P. 6º del edificio sito en Viamonte 1147, Capital Federal.

Apertura: 2 de octubre de 1985, 9 horas.
Destino: Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional.
Apertura y lugar de entrega de las propuestas: Departamento de Compras, Talcahuano 550, P. 6º, Of. 6090, Capital Federal.
Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, P. 7º, Capital Federal.
Venta de pliegos: Departamento de Contaduría, Tte. Gral. J. D. Perón 2455, P. 4º, Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas.
Importe de la garantía: Ciento ochenta y cinco australes (₳ 185.—).
Valor del pliego: Catorce australes (₳ 14.—).

e. 16|9 Nº 7.306 v. 20|9|85

COMANDO DE REGIONES AEREAS
SERVICIO METEOROLOGICO
NACIONAL
Licitación Pública Nº 01|85

OBJETO: La realización de la obra de Arquitectura destinada a la adecuación de instalaciones y oficinas para la colocación de equipos de transmisión y recepción de mensajes computarizados, en el Depto. Comunicaciones, 7º piso del Servicio Meteorológico Nacional, 25 de Mayo Nº 658, Capital Federal.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse desde el día 16 de setiembre de 1985, en la calle 25 de Mayo 658, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, de 8 a 13 horas.
Valor de los pliegos: ₳ 10.—.
Presupuesto oficial: ₳ 50.000.—.
Fecha de apertura de ofertas: 15 de octubre de 1985, a las 10 horas en el Servicio Meteorológico Nacional, sito en la calle 25 de Mayo 658, Capital Federal.
Garantía de oferta: ₳ 500.—.

e. 16|9 Nº 7.302 v. 27|9|85

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 86|85

OBJETO: Ampliación EE. TT. San Pedro y Libertador Gral. San Martín (Provincia de Jujuy).

Fecha de apertura: 25 de octubre de 1985, 1[illegible] horas.
Valor del pliego: AyE-GEP-PE-1.451-A: ₳ 300.—.
"Los adquirentes del Pliego AyE-GEP-PE. 1.451, correspondiente a la Licitación Pública 22|85, para participar en la presente, solo deberán retirar, sin cargo, los "Agregados y Modificaciones" al pliego AyE-GEP-PE-1.451-A".
Consulta y retiro documentación: Gerencia de Compras, Adolfo Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas, y en Gerencia Regional Noroeste, Av. Avellaneda 205, San Miguel de Tucumán, de 7 a 12 horas.
Apertura ofertas: Gerencia de Compras, Adolfo Alsina 1418, planta baja, Capital Federal.

e. 16|9 Nº 7.303 v. 20|9|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
DEPARTAMENTO
DE CONSTRUCCIONES

OBJETO: Primera etapa amoblamiento.
Expediente Nº 289.326
Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, Ciudad Universitaria, Paraje El Pozo.

Presupuesto oficial: ₳ 7.440.06
Documentación: En el Departamento de Construcciones de la Universidad Nacional del Litoral, Bvard. Pellegrini 2750, 1er. piso, Santa Fe.
Apertura de las propuestas: En el citado Departamento, el día 27 de setiembre de 1985, a las 17 horas.
Precio del legajo: ₳ 25.—.

e. 16|9 Nº 7.305 v. 20|9|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1 704|85 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra: **OBJETO: Ruta 50, Provincia de Salta. Tramo: San Ramón de la Nueva Orán-Límite con Bolivia. Sección: Nuevo Puente s|Arroyo Solazuty y accesos (construcción de un puente de hormigón armado y sus accesos).**

Presupuesto: ₳ 870.000.
Depósito de garantía: ₳ 8.700.
Precio del pliego: ₳ 180.—.
Plazo de obra: 10 meses.
Presentación de propuestas: 18 de octubre de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta.

e. 12|9 Nº 7.201 v. 2|10|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 396-OC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.705|85 nacional, para la ejecución de la siguiente obra: **OBJETO: Ruta Nº 9, Provincia de Jujuy, Tramo: Tilcara-Huacalera (construcción de defensas de hormigón ciclópeo).**

Presupuesto: ₳ 277.126.—.
Depósito de garantía: ₳ 2.771,26.
Precio del pliego: ₳ 60.—.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 7 de octubre de 1985 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 12|9 Nº 7.202 v. 2|10|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 48|85

OBJETO: La construcción camino acceso a elevador terminal y remodelación zona operativa giro 1 Puerto Quequén.

Apertura: 21|10|85. 14 horas.
En la Sala de Aperturas (1er. Sub-suelo) del Departamento de Abastecimiento, site en la Avda. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.
Retiro y consulta de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Quequén, Juan de Garay s|nº Quequén, Pcia. de Buenos Aires, en días hábiles dentro del horario de 10 a 19 horas.
Valor del pliego: ₳ 30.
Presupuesto oficial estimado: ₳ 572.526.

e. 12|9 Nº 7.205 v. 2|10|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 49|85

OBJETO: Los trabajos de pavimentación Puerto Buenos Aires, 2ª etapa.

Apertura: 4|11|85. 14 horas.
En el Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca 734|42, P.B., Buenos Aires.
Consulta y Retiro de Pliegos: En la División Compras del Departamento Abastecimiento, en días hábiles de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: ₳ 100.
Presupuesto Oficial Estimado: Australes 2.029.000

e. 12|9 Nº 7.206 v. 2|10|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL
DE OBRAS
Expediente Nº 21-660|85
Postergación

Postérgase para el día 10 de octubre de 1985, a las 10 horas, la apertura de la licitación pública para contratar.

OBJETO: La ejecución de la siguiente obra: Mendoza Centro Universitario. Facultad de Ciencias Económicas. Centro de Cómputos, planta baja.

Sistema de ejecución: unidad de medida.
Presupuesto oficial: ₳ 52.348,18.
Valor de la carpeta: ₳ 20.
Garantía de licitación: ₳ 523.48.
Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario, Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8, P.B., Parque Gral. San Martín) donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

e. 12|9 Nº 7.207 v. 9|10|85

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL
DE INFRAESTRUCTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 4|85.

OBJETO: La ejecución de la obra: "Reparación plataforma estacionamiento de aviones - Aer puerto Formosa".

Presupuesto Oficial: ₳ 23.598.
Fecha y hora de apertura: 3 de octubre de 1985, 10 horas.
Plazo de ejecución: 30 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 235,98.

Precio de la documentación técnica: ₳ 12. (Depósito en el Banco de la Nación Argentina - Casa Central). Cuenta Nº 438/79 a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos".
Pliego, consultas, etc., en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, Oficina 252, Sector Amarillo). Avenida de los Inmigrantes Nº 2050 Edificio "Cóndor", Buenos Aires y en la Jefatura del Aeropuerto Formosa, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta el día 23 de setiembre de 1985.
e. 9|9 Nº 7.049 v. 20|9|85

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 88|85

OBJETO: Contratación de la prestación del servicio de carga, transporte y descarga, de un grupo transportable Fiat A-2312 desde Formosa hasta Pcia. de Buenos Aires.

Fecha de apertura: 20|9|85, 9 horas. — Valor del pliego: ₳ 5. — Consulta, retiro documentación, presentación y apertura ofertas: Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas.
e. 16|9 Nº 7.310 v. 20|9|85

OBRA SOCIAL FUERZA AEREA
BARRIO AERONAUTICO
SANTA RITA
Licitación Pública Nº 1|85 O.P.B.

OBJETO: Reparación techos viviendas aeronáuticas.

Bases y condiciones a disposición de interesados en la División Contaduría de la VIII Brigada Aérea, días hábiles de 8 a 14 horas, Avda. Derqui 4010, San Miguel, Cruce Santa Brígida - Pdo. Gral. Sarmiento, Prov. Buenos Aires - T.E. 667-1656|1647 - Interno 312. Valor del pliego: ₳ 8. — Fecha de apertura de propuestas: 30|9|85 a las 11 horas. Presupuesto Oficial de Obra: ₳ 18.000.
e. 16|9 Nº 7.309 v. 20|9|85

HOSPITAL NACIONAL
BRAULIO A. MOYANO
DIVISION CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-4102000722|85-7

Llámase a Licitación Pública Nº 45|85, para el día 1 (primero) del mes de octubre de 1985, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

OBJETO: Reparación pab. anatomía patológica, con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano". División Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 13|9 Nº 7.273 v. 24|9|85

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA
Y FINANZAS
Dirección General
de Administración
Expediente Nº 47.524
Licitación Pública Nº 31
(2da. parte)

OBJETO: Servicio Odontológico y Farmacia de la Obra Social U.N.R.

Apertura: 10 de octubre de 1985 a las diez (10) en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, Berutti 2109, 2000 Rosario.
Lugar este donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
Valor del pliego: ₳ 20.
e. 12|9 Nº 7.209 v. 2|10|85

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA
DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 5|85

OBJETO: Reparación de instalación eléctrica y aire acondicionado, aislaciones hidrófugas en los muros, ejecución de cubiertas, reparaciones de carpintería y mantenimiento general en el edificio, sito en Paraguay 925, Capital Federal.

Apertura: 3|10|85, a las 9 horas.
Destino: Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico.
Apertura y lugar de entrega de las propuestas: Departamento de Compras, Talcahuano 550, p. 6º, Of. 6.090, Capital Federal, días hábiles de 8 a 13.30 horas.
Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, p. 7º, Capital Federal, días hábiles en el horario de 8 a 13.30 horas.
Venta de pliegos: Departamento de Contaduría, Tte. Gral. J. D. Perón 2455, p. 4º, Capital Federal.
Importe de la garantía: Un mil quinientos cincuenta australes (₳ 1.550.—).

Valor del pliego: Veinte australes (₳ 20.—).
e. 2|9 Nº 6.803 v. 20|9|85

☆ Rubro "C"

SERVICIOS

HIERRO PATAGONICO
DE SIERRA GRANDE
SOCIEDAD ANONIMA MINERA
(HIPASAM)
Concurso Público Nº 1.052|85

Llámase a Concurso Público con el **OBJETO de contratar un Servicio de Transporte de Carga General.**

El pliego de condiciones podrá adquirirse desde el 17|9|85 hasta el 27|9|85, en la Gerencia de Compras, Avda. Belgrano 1370, 8º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 13 y de 14 a 15 horas.
Valor del pliego: ₳ 100 (Australes cien).
Apertura: 7|10|85, a las 10 horas.
₳ 2,04 e. 19|9 Nº 57.049 v. 20|9|85

MUSEO NACIONAL
DE BELLAS ARTES
Licitación Pública Nº
Expediente Nº 2.841|85

OBJETO: Servicio de sistemas de seguridad contra incendios e intrusos.
Apertura: 27|9|1985, a las 15 horas.
Retiro de pliegos: Oficina de Registraciones, Av. del Libertador 1473, Capital Federal, lunes a viernes de 13 a 18 hs.
Lugar en donde se procederá a la apertura de las ofertas.
e. 19|9 Nº 7.472 v. 20|9|85

CAJA NACIONAL
DE PREVISION PARA EL
PERSONAL DEL ESTADO
Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 18|85
Expte. Nº 6.111.954|0 As. Vs.

Llámase a Licitación Pública Nº 18|85, para el día 25 de setiembre de 1985, a las 14 horas.

OBJETO: La contratación del servicio de limpieza de los edificios de la Caja durante el período 9|10 al 31|12|85.

Por Pliego de Condiciones y Cláusulas Particulares, dirigirse a: División Contrataciones de Bienes y Servicios, Rivadavia 1745, 5º piso, Capital, Teléfono 40-9575, dentro del horario de 12.30 a 19 horas. — Dirección Contabilidad, Finanzas y Servicios, Buenos Aires, 17 de setiembre de 1985.
e. 19|9 Nº 7.473 v. 20|9|85

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 3|85 del 10º Distrito.

OBJETO: Rectificación de seis motores marcas "G.M." y Perkins con provisión de repuestos.

Presupuesto: ₳ 18.000.
Precio del pliego: ₳ 0,25.
Plazo de entrega: 30 días.
Presentación propuestas: 30 de setiembre de 1985, a las 11 horas, en la Sede del 10º Distrito, Avda. Libertador General San Martín Nº 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 18|9 Nº 7.428 v. 27|9|85

ADMINISTRACION GENERAL
DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 52|85

OBJETO: La reparación de casa de bombas en Dock Sud, Lado Este de la Administración Puertos Buenos Aires.

Apertura: 5|11|85, a las 14 horas.
En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca 734|52, Buenos Aires.
Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: ₳ 10.
e. 18|9 Nº 7.430 v. 8|10|85

COMISION NACIONAL
DE LA VIVIENDA
Licitación Pública Nº 48|85

OBJETO: Mantenimiento central telefónica.

Apertura: 2|10|85, a las 11 horas.
Retiro de pliegos: Subgerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 14.30 horas. Sin cargo.
e. 18|9 Nº 7.431 v. 20|9|85

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 135-P/85

El presente llamado anula a la Licitación Pública Nº 50-P|85.
Apertura: 28 de octubre de 1985. — Hora: 9.30.
Valor del pliego: ₳ 200.—.
Presupuesto oficial: ₳ 19.805.091.—.

OBJETO del llamado: **Por los trabajos de restablecimiento y mantenimiento, dentro del radio de la Capital Federal y Gran Bs. As., de la red neumática de cables de abonados y de líneas de oficinas a valores protectivos, reacondicionamiento de cables en cámaras y reparación de pares en cables de líneas de oficina que se llevará a cabo por el sistema de concurso de antecedentes y ofertas durante el período 1986|88.**

Estos trabajos, por una cantidad estimada de 5.212.000 hombres-horas, se ejecutarán dentro de áreas pertenecientes a la Capital Federal y Gran Bs. As., de las que se excluye el Area de Telecomunicaciones "B", por cuanto los trabajos a realizar en la misma se llevarán a cabo por mano de obra propia.
Las firmas contratistas serán seleccionadas entre aquellas que posean la mayor experiencia en este tipo de tareas y acrediten la necesaria idoneidad y responsabilidad.
Lugar de apertura: Talcahuano 188, P. 6º, Capital.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Cap. Fed. en el horario de 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 20 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
e. 17|9 Nº 7.361 v. 25|9|85

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES

OBJETO: Trabajos de reparación de cubiertas en el edificio "Almacén Coghlan", sito en la calle Estomba 2836, Capital.

Licitación Pública Nº 121-P|85
Apertura: 22 de octubre de 1985. — Hora: 9.30.
Valor del pliego: ₳ 40.—.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
e. 17|9 Nº 7.362 v. 25|9|85

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 87|85

OBJETO: Reparación y eliminación de filtraciones de tanques de agua en la C. T. Sorrento B, Rosario, Provincia de Santa Fe.

Fecha de apertura: 8 de octubre de 1985, 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 32.—.
Consulta y retiro documentación: Gerencia de Compras, Licitaciones, Alsina Nº 1418, planta baja, Capital Federal y en Gerencia Regional Litoral, Bv. Oroño 1260, 1º piso, Rosario.
Presentación y apertura ofertas, Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal.
e. 17|9 Nº 7.363 v. 23|9|85

☆ Rubro "D"

SUMINISTROS

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE
ABASTECIMIENTOS

Licitaciones Públicas para **el día 27** de setiembre de 1985.

Licitación Pública Nº 123
Expediente Nº 40.483
OBJETO: Muebles para oficinas y aulas.
Hora: 10 (diez).

Licitación Nº 126
Expediente Nº 40.413
OBJETO: Sistema automático de procesamiento de señales.
Hora: 10.30 (diez y treinta).

Licitación Pública Nº 127
Expediente Nº 50.439
OBJETO: Materiales eléctricos.
Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la Div. Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas sin cargo.
e. 19|9 Nº 7.474 v. 20|9|85

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO EZEIZA,
Unidad Sectorial Contrataciones
y Suministros
Licitación Pública Nº 41
Expediente Nº 5.121
OBJETO: Calibrador de radioisótopos.
Hora: 10.15.

Licitación Pública Nº 42
Expediente Nº 5.123
OBJETO: Por la provisión de micropipetas, tips, microjeringas, etc.
Hora: 10.45.

Retiro de pliegos: En el Centro Atómico Ezeiza, Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros, Autopista Richieri, Km. 25, Ezeiza, Ptdo. de Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As.; de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 16.30.
e. 19|9 Nº 7.475 v. 20|9|85

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 5.173

Llámase a Licitación Pública Nº 128 para:

OBJETO: La adquisición de extintores de incendio.

Apertura: 16 de octubre de 1985. Hora: 13.30.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.
e. 19|9 Nº 7.476 v. 20|9|85

PREFECUTRA NAVAL
ARGENTINA

OBJETO: Papel obra alisado de 1ra. color blanco de 80 grs|m2.

Llámase a Licitación Pública Nº 250|85, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 27 de setiembre de 1985 a las 10 horas, en la División Contrataciones - Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso - Capital Federal. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 19|9 Nº 7.477 v. 20|9|85

JUNTA NACIONAL
DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

OBJETO: Adquisición de elementos de hierro Galvanizados, curvas, codos, tes, uniones dobles, roscas dobles, bujes de reducción s|cant. medidas y cantidades indicadas en pliego.

Apertura: 4 de noviembre de 1985, a las diez (10) horas, en Mendoza 1085 - 5º piso - Rosario.
Llámase a Licitación Pública Nº 60|85, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Div. Administ. Mendoza 1085 - 5º piso - Rosario y|o en Div. Contrat. y Suminist. Paseo Colón 367 - 2º piso - Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, previa presentación de fotocopias actualizadas que acrediten su inscripción en el Reg. Proveed. del Estado y Reg. Indust. de la Nación. En este último caso, de no corresponder presentará nota aclaratoria por la que está exento de dicho requisito.
El acta de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nac. de Granos y de los proponentes que concurran a la dirección mencionada en primer término.
e. 19|9 Nº 7.478 v. 20|9|85

JUNTA NACIONAL
DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA

OBJETO: 294 metros de cinta de tela y goma para norias.

Apertura: 4 de octubre de 1985.
Llámase a Licitación Pública Nº 28 P|85. Objeto: La adquisición de "294 metros de cinta de tela y goma para norias", cuyos detalles técnicos se manifiestan en el correspondiente pliego y anexo adjunto.
Fecha de apertura: 4 de octubre de 1985, a las doce (12) horas en Delegación, División Administración, Elevador Terminal - Puerto Quequén (Bs. As.).
Informes y entrega de pliegos: en la misma dirección y en Paseo Colón 359 - Capital Federal - en el horario de 11 a 14 horas.
e. 19|9 Nº 7.479 v. 30|9|85

JUNTA NACIONAL
DE GRANOS
PUERTO BARRANQUERAS
(CHACO)
Licitación Pública Nº 9|85

OBJETO: Concretar la provisión de ruedas, piñones y cadenas p|reparación inst. mecánicas.

Llámase a concurso público de precios para concretar la provisión de ruedas, piñones y cadenas para reparación de instalaciones mecánicas de Delegación Puerto Barranqueras (Chaco).

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de setiembre de 1985, a las once (11) horas, en las Oficinas de Administración de la Junta Nacional de Granos, Delegación Puerto Barranqueras (Chaco), sita en Gaboto 2800 de la mencionada localidad portuaria.
Retiro de pliegos, consulta y entrega de las propuestas en la misma de 7 a 13 horas en días hábiles y de 11 a 14 en la Gerencia de Administración y Finanzas División Contrataciones y Suministros - Avda. Paseo Colón 359|79, 2do. piso, Capital Federal.
e. 19|9 Nº 7.480 v. 20|9|85

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA PERGAMINO
Licitación Pública Nº 12|85

OBJETO: Adquisición de herbicidas para cultivos de soja.

Apertura: 30|9|85 a las 15 horas en la Estación Experimental Agropecuaria Pergamino, ubicada en Ruta 32, camino a Salto, donde los interesados podrán solicitar los pliegos de bases y condiciones respectivos.
e. 19|9 Nº 7.481 v. 20|9|85

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 1|85
LRA 6 Radio Nacional Mendoza

OBJETO: "Adquisición de materiales eléctricos y de construcción".

Apertura: 27 de setiembre de 1985 a las 11 horas, en la sede de la citada emisora sita en Avda. Emilio Civit 460, Mendoza.
e. 19|9 Nº 7.482 v. 20|9|85

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.674

OBJETO: Adquisición kit de adaptación de vehículos para uso dual, nafta-gas natural comprimido.

Fecha de apertura: 27 de setiembre de 1985, a las 12 horas.
Valor documentación: ₳ 14.
Licitación Pública Nº 10.676

OBJETO: Adquisición de válvulas controladoras de seguridad por bloqueo y alivio y accesorios.

Fecha de apertura: 11 de octubre de 1985, a las 9 horas.
Valor documentación: ₳ 30.
Licitación Pública Nº 10.677

OBJETO: Adquisición de accesorios de fundición de hierro, para ser utilizados con junta mecánica flexible.

Fecha de apertura: 10 de octubre de 19855, a las 9 horas.
Valor documentación: ₳ 8.
Acquirir documentación Isabel La Católica 931, piso 1º, Capital Federal, de 7.30 a 13.30 horas.
e. 19|9 Nº 7.489 v 20|9|85

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.254

OBJETO: Adq. estopa y trapos de algodón, blancos, según pliego (total: 2.000 kgs.).

Apertura: 1º de octubre de 1985 a las 15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento. Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Pliego: ₳ 1.—. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja, del mismo edificio, de 13 a 18 horas
e. 19|9 Nº 7.483 v. 20|9|85

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

OBJETO: Adq. acero "Somisa", laminado en chapas de 6.000 x 1.500 mm. y distintos espesores (23.000 kgs.).

Licitación Pública Nº 6.258
Apertura: 1º de octubre de 1985 a las 15.30 horas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento. Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Pliego: ₳ 4.—. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja, del mismo edificio, de 13 a 18 horas.
e. 19|9 Nº 7.484 v. 20|9|85

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

OBJETO: Adq. cable de acero galvanizado, con cert. P. Naval Arg., de distintas medidas (3.695 kgs.).

Licitación Pública Nº 6.262
Apertura: 2 de octubre de 1985 a las 15 horas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento. Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Pliego: ₳ 4.—. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja, del mismo edificio, de 13 a 18 horas
e. 19|9 Nº 7.485 v. 20|9|85

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.263

OBJETO: Adq. repuestos varios para purificadora MAB-104 B "Alfa Laval", de dragas (53 ítems).

Apertura: 2 de octubre de 1985 a las 15.30 horas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento. Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Pliego: ₳ 2.—. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja, del mismo edificio, de 13 a 18 horas
e. 19|9 Nº 7.486 v. 20|9|85

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.268

OBJETO: Adq goma para manchón de acoplamiento entre motor y generador, s| muestra (c|u. 100).

Apertura: 3 de octubre de 1985 a las 15 horas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento. Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Pliego: ₳ 1.—. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja, del mismo edificio, de 13 a 18 horas
e. 19|9 Nº 7.487 v. 20|9|85

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.279

OBJETO: Adq. manguera de goma y tela, de 43 mm. de diám. int., para servicio contra incendio (200 mts.).

Apertura: 25 de setiembre de 1985 a las 15.30 horas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento. Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Pliego: ₳ 1.—. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja, del mismo edificio, de 13 a 18 horas
e. 19|9 Nº 7.488 v. 20|9|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
Licitación Pública Nº 005|85
Expediente Nº 1.616|85
Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: Resolver la adquisición de artículos de oficina.

Apertura: 2 de octubre de 1985.
A las 11 horas.
Lugar: Departamento de Contrataciones. Universidad Nacional de Luján. Intersección de rutas nacionales 5 y 7, Luján (Bs. As.).
Informe y retiro de pliegos: Departamento de Contrataciones. Universidad Nacional de Luján, intersección de rutas nacionales 5 y 7, Luján (Bs. As.), a partir del día 20 de setiembre de 1985 y hasta el penúltimo día hábil anterior a la fecha de apertura, en el horario de 9 a 14. Teléfono 23064. Telediscado 0323.
e. 19|9 Nº 7.490 v. 20|9|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Licitación Pública Nº 13|85
Apertura: 4 de octubre de 1985.
Hora: 11.

OBJETO: Adquisición moblaje para biblioteca y estantería metálicas.

Destino: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
Retiro de pliegos e informes: En el Departamento Contrataciones de lunes a viernes en el horario de 7 a 12 horas, sito en la calle Sarmiento 1847, 2º piso, oficina B. T.E. 34027, Posadas, Misiones.
Buenos Aires: En la Casa de Misiones, Representante Oficial de la Universidad Nacional, en el horario de 10 a 16 horas, en la calle Santa Fe 989.
e. 19|9 Nº 7.491 v. 20|9|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Licitación Pública Nº 7|85
Expediente Nº 8103370025
Venta automotores y motocultivador.

OBJETO: Venta automotores en rezago.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: Dpto. de Compras UNNE, 25 de Mayo 868, Corrientes.
Fecha de apertura sobres: 17 de octubre de 1985.
Hora: 11.
e. 19|9 Nº 7.492 v. 20|9|85

Secretaría de Cultura

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 15|85

OBJETO: Confección de medallas.
Apertura: 1|9|85 a las 14 horas.

Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones, Avda. Alvear 1690, Subsuelo, Capital Federal. Lunes a viernes de 13 a 18 horas.
Lugar en donde se procederá a la apertura de las ofertas.
e. 19|9 Nº 7.493 v. 20|9|85

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Cárcel de Santa Rosa Unidad Trece
Expediente A 351|85 - U. 13
Llámase a Licitación Pública Nº 8|85, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 25|9|85, a las 8 horas.

OBJETO: De resolver la adquisición de carne vacuna, carne de gallina, carne de pollo, carne de capón, mondongo, embutidos lengua, con destino al racionamiento a suministrarse al personal de Servicio de la Cárcel de Santa Rosa Unidad Trece, durante los meses de octubre, noviembre, diciembre de 1985.

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Santa Rosa Unidad Trece, Santa Rosa, La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Para más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mensionada Unidad, calle Marcelo T. de Alvear 351, en el horario de 7 a 14 horas y|o en División Contrataciones, calle Paso 550, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.
e. 19|9 Nº 7.494 v. 20|9|85

Secretaría de Salud

SECRETARIA DE MOVILIZACION
Licitación Pública Nº 108|85
Expediente Nº 2020-15.227|85-9
Apertura: 26|9|85 a las 15.30 horas.

OBJETO: Contratar la adquisición de elementos varios para reconocimiento médico Clase 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: ₳ 2.
e. 19|9 Nº 7.495 v. 20|9|85

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS
Llámase a Licitación Pública Nº 13|85, para el día 27 de setiembre de 1985, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación.

OBJETO: Adquisición de drogas y elementos para laboratorio, necesarios para este Servicio Nacional de Chagas.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356, 4º piso, División Compras, Servicio Nacional de Chagas, Córdoba, debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles y horarios establecidos para la Administración Pública y al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal, o Unión Argentina de Proveedores del Estado Hipólito Yrigoyen 1287, Capital Federal.
e. 19|9 Nº 7.496 v. 30|9|85

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS
Llámase a Licitación Pública Nº 14|85, para el día 2 de octubre de 1985, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación.

OBJETO: Adquisición de elementos de ferretería, electricidad, vidrios y limpieza, necesarios para este Servicio Nacional de Chagas.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356, 4º piso, División Compras, Servicio Nacional de Chagas, Córdoba, debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles y horarios establecidos para la Administración Pública y al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal o Unión Argentina de Proveedores del Estado Hipólito Yrigoyen 1287, Capital Federal.
e. 19|9 Nº 7.497 v. 20|9|85

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS
Llámase a Licitación Pública Nº 15|85, para el día 1º de octubre de 1985, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación.

OBJETO: Adquisición de ropa de trabajo (camisa, pantalón, y borceguíes, con destino al Servicio Nacional de Chagas Jurisdicción Tucumán.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356, 4º piso, Córdoba, División Compras, del Servicio Nacional de Chagas, debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles y horarios establecidos para la Administración Pública y al Departamento de Suministros y Mantenimiento Defensa 120, Capital Federal o Unión Argentina de Proveedores del Estado, Hipólito Yrigoyen 1287, Capital Federal.
e. 19|9 Nº 7.498 v. 20|9|85

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS
Llámase a Licitación Pública Nº 16|85, para el día 1º de octubre de 1985, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación.

OBJETO: Adquisición de repuestos, cubiertas y cámaras para vehículos rastrojeros, necesarios para el Servicio Nacional de Chagas Jurisdicción Tucumán.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356, 4º piso, Córdoba, División Compras, del Servicio Nacional de Chagas, debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles y horarios establecidos para la Administración Pública y al Departaento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal o Unión Argentina de Proveedores del Estado, Hipólito Yrigoyen 1287, Capital Federal.
e. 19|9 Nº 7.499 v. 20|9|85

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS
Llámase a Licitación Pública Nº 17|85, para el día 27 de setiembre de 1985, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación.

OBJETO: Adquisición palomas, conejos y alimento balanceado, necesarios para este Servicio Nacional de Chagas.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356, 4º piso, Córdoba, División Compras, del Servicio Nacional de Chagas, debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles y horarios establecidos para la Administración Pública y al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal o Unión Argentina de Proveedores del Estado, Hipólito Yrigoyen 1287, Capital Federal.
e. 19|9 Nº 7.500 v. 20|9|85

INSTITUTO NACIONAL DE DIAGNOSTICO E INVESTIGACION DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS DR. MARIO FATALA CHABEN
Licitación Pública Nº 102|85
Expediente Nº 2020-11778|85-2
Apertura: 26|9|85 a las 16 horas.

OBJETO: Adquisición de drogas, elementos para laboratorio, y otros.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del Pliego: ₳ 2.—.
e. 19|9 Nº 7.501 v. 20|9|85

HOSPITAL NACIONAL INFANTO JUVENIL DRA. CAROLINA TOBAR GARCIA
Expediente Nº 1-2020-4103000407|85-0
Licitación Pública Nº 5|85

OBJETO: Adq. de alimentos en general.

Llámase a Licitación Pública Nº 5|85, para el día 27|9|85, a las 11 horas, con el objeto de contratar la adquisición de alimentos en general, para el período octubre-diciembre-85, para el Hospital Nacional Infanto Juvenil Dra. Carolina Tobar García, Barracas 315, planta baja, Capital Federal.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Suministros y Contrataciones del Establecimiento.
Para pliegos e informes dirigirse a la citada dependencia, de lunes a viernes en el horario de 9 a 15 horas.
e. 19|9 Nº 7.502 v. 20|9|85

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. BONORINO UDAONDO
Expediente Nº 1-2020-0133000312|85-1

Llámase a Licitación Pública Nº 28|85, para el día 25 del mes de setiembre de 1985, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquis. drogas y equipos para laboratorio con destino al Hospital Nacional de Gastroenterología Dr. Bonorino Udaondo.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Suministros y Contrataciones, 1er. piso ,Caseros 2061, Capital.

e. 19|9 Nº 7.503 v. 20|9|85

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN
Licitación Pública Nº 91|85
Expediente Nº 2020-7052|85-5

Apertura: 26|9|85 a las 17 horas.

OBJETO: Contratar la provisión, instalación y puesta en marcha de una planta desmineralizadora de agua y su correspondiente red de distribución a diversos sectores.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: ₳ 5.—.

e. 19|9 Nº 7.504 v. 20|9|85

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expediente Nº 2020-4101000964|85-4

Llámase a Licitación Pública Nº 60|85 para el día 7 de octubre de 1985, a las 10 horas, con el **OBJETO de contratar la adquisición de medicamentos para cubrir las necesidades del establecimiento.**

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, T.E. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 19|9 Nº 7.505 v. 30|9|85

HOSPITAL NACIONAL FIDANZA

Llámase a Licitación Pública Nº 18|85, para el día 27 de setiembre de 1985, a las 13 horas.

OBJETO: Concretar la adquisición de artículos de electricidad, con destino al Hospital Nacional Fidanza.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado Hospital (Dpto. Administrativo Contable - División Contrataciones donde deberán dirigirse para pliegos e informes de lunes a viernes de 7 a 13 horas. Dirección Postal C.C. Nº 60 - Paraná (3100) E.R.

e. 19|9 Nº 7.506 v. 20|9|85

HOSPITAL NACIONAL FIDANZA

Llámase a Licitación Pública Nº 22|85 para el día 27 de setiembre de 1985 a las 12.30 horas, para concretar:

OBJETO: La adquisición de elementos de radiología y fisiatría, con destino al Hospital Nacional Fidanza.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado Hospital (Departamento Administrativo Contable - Sección Contrataciones) donde deberán dirigirse para pliegos e informes de lunes a viernes de 7 a 13 horas, Dirección Postal C.C. Nº 60, Paraná, E. Ríos.

e. 19|9 Nº 7.507 v. 20|9|85

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
Licitación Pública Nº 49|85

OBJETO: Provisión materiales de electricidad.

Apertura: 3|10|85 a las 11 horas.
Retiro de pliegos: Sub Gerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, en el horario de 9 a 14.30 horas.
Sin cargo.

e. 19|9 Nº 7.508 v. 23|9|85

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 10|85
Expediente Nº 303|85

OBJETO: Compra de indumentaria para la temporada de verano.

Apertura: 1º de octubre de 1985, a las 16 horas, Hipólito Yrigoyen 1842, 1º piso (1089), Capital Federal.

e. 19|9 Nº 7.509 v. 20|9|85

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expediente Nº 30.439|85
Licitación Pública Nº 49|85

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de elementos para electricidad y repuestos para máquina de café, marca Lagorio.

Apertura de ofertas: Día 26 de setiembre de 1985 a las 12 horas.

Lugar de apertura: Departamento de Compras, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.

Retiro de Pliegos: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo de Contaduría y Administración, previo pago en Tesorería en el horario de 10 a 18 horas, en Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.

Presupuesto Oficial: ₳ 6.000 (australes seis mil).

Valor del pliego: ₳ 4 (australes cuatro).

e. 19|9 Nº 7.510 v. 20|9|85

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.385

OBJETO: Provisión e instalación, puesta en servicio y mantenimiento de un (1) sistema telefónico.

Apertura: 15 de octubre de 1985 a las 11 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, el que podrá ser retirado hasta el día 3|10|85 inclusive, en la Dirección de Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, en el horario de 9.30 a 18.30, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

e. 18|9 Nº 7.432 v. 27|9|85

EMPRESA NACIONAL DE COMUNICACIONES

Prórroga por modificación de bases. Se comunica que la Licitación Pública Nro. 84-P|85, cuya fecha de apertura estaba programada para el día 25|9|85 a las 9 horas, ha sido diferida para el 10|10|85 a la misma hora.

OBJETO: Amparo la adquisición de Cajas de distribución terminales.

Valor del pliego: ₳ 40.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e. 18|9 Nº 7.442 v. 26|9|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 82-P|85
Oportunamente suspendida

OBJETO: Adquisición de formularios impresos.

Apertura: 8|10|85. Hora: 8.30.
Valor del pliego: ₳ 1,30.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 18|9 Nº 7.443 v. 26|9|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 122-P|85

OBJETO: Adquisición de diodos luminosos.

Apertura: 8|10|85. Hora: 10.30.
Valor del pliego: ₳ 37.—.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 18|9 Nº 7.444 v. 26|9|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 128-P|85

OBJETO: Adquisición de formularios impresos.

Apertura: 8|10|85. Hora: 9.30.
Valor del pliego: ₳ 20.—.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30. horas.

e. 18|9 Nº 7.445 v. 26|9|85

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expte. Nº 1-2020-0734000546|85-6
Licitación Pública Nº 23|85

OBJETO: Adquisición de telas.

Apertura: 4 de octubre de 1985, a las 9 horas.

Retiro de pliegos: En la División Suministros y Contrataciones, Sección Contrataciones, Suárez 2215, Capital Federal, de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas.

e. 18|9 Nº 7.454 v. 27|9|85

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
Licitación Pública Nº 43|85

OBJETO: Provisión pinturas.

Apertura: 27 de setiembre de 1985 a las 10 horas.

Retiro de pliegos: Sub-Gerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pelegrini Nº 211, 6º piso, en el horario de 9 a 14.30 horas.

e. 18|9 Nº 7.456 v. 20|9|85

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
Licitación Pública Nº 44|85

OBJETO: Provisión carpintería metálica.

Apertura: 27 de setiembre de 1985 a las 11 horas.

Retiro de pliegos: Sub-Gerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pelegrini Nº 211, 6º piso, en el horario de 9 a 14.30 horas.
Sin cargo.

e. 18|9 Nº 7.457 v. 20|9|85

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
Licitación Pública Nº 45|85

OBJETO: Provisión artículos de ferretería, sanitarios y perfiles de hierro.

Apertura: 30 de setiembre de 1985 a las 10 horas.

Retiro de pliegos: Sub-Gerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pelegrini Nº 211, 6º piso, en el horario de 9 a 14.30 horas.
Sin cargo.

e. 18|9 Nº 7.458 v. 20|9|85

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
Licitación Pública Nº 46|85

OBJETO: Provisión materiales de construcción.

Apertura: 30 de setiembre de 1985 a las 11 horas.
Retiro de pliegos: Sub-Gerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pelegrini Nº 211, 6º piso, en el horario de 9 a 14.30 horas.
Sin cargo.

e. 18|9 Nº 7.459 v. 20|9|85

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
Licitación Pública Nº 47|85

OBJETO: Provisión maderas.

Apertura: 1º de octubre de 1985 a las 11 horas.
Retiro de pliegos: Sub-Gerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pelegrini Nº 211, 6º piso, en el horario de 9 a 14.30 horas.
Sin cargo.

e. 18|9 Nº 7.460 v. 20|9|85

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Provincia de Córdoba)

Transporte de ácido sulfúrico al 98 por ciento.

Llámase a Licitación Pública Nº 1.609|85, fecha de apertura 9 de octubre de 1985, a las 12.30 horas por:

OBJETO: Provisión de 6.000 toneladas desde FMRT hasta O.S.N. Plantas San Isidro y|o Bernal, indistintamente. 4.000 toneladas, desde FMRT hasta Y.P.F. destilería Luján de Cuyo. 200 toneladas, desde FMRT hasta Y.P.F. Destilería Campo Durán. 4.000 toneladas, desde FMRT hasta Planta Somisa, sita en San Nicolás (Buenos Aires).

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65.

Lugar de apertura: Fábrica Militar Río Tercero, oficina Servicio Ingeniería de Compras.

Valor del pliego: ₳ 4 (son australes: cuatro), en efectivo, giro postal o bancario o cheque sobre Río Tercero a abonar en Tesorería de Fábrica Militar Río Tercero, debiendo el oferente adjuntar al pliego licitario (cotización), el correspondiente recibo.

e. 17|9 Nº 7.371 v. 26|9|85

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.320
Expediente Nº 118.639|85

Llámase a Licitación Pública para el día tres (3) de octubre de 1985, a las 10 horas.

OBJETO: La adquisición de tractores destinados a cubrir las necesidades de distintos servicios del interior del país.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la fotocopia actualizada que acredite la inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 17|9 Nº 7.375 v. 26|9|85

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.321
Expediente Nº 118.640|85

Llámase a Licitación Pública para el día tres (3) de octubre de 1985, a las 11 horas.

OBJETO: La adquisición de sembradoras y pulverizadoras destinadas a cubrir las necesidades de distintos servicios del interior del país.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la fotocopia actualizada que acredite la inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 17|9 Nº 7.376 v. 26|9|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 108-P|85

OBJETO: Adquisición de diodos y lamparitas.

Apertura: 3|10|85. Hora: 10.
Valor del Pliego: ₳ 10.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.

e. 17|9 Nº 7.379 v. 25|9|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 129-P|85

OBJETO: Adquisición de máquina Impresora sistema Offset.

Apertura: 4 de octubre de 1985.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: ₳ 15.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 17|9 Nº 7.380 v. 25|9|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 133-P|85

OBJETO: Adquisición de barras para anclas, brazos de extensión, bulones, etc.

Apertura: 3|10|85. Hora: 10.30.
Valor del Pliego: ₳ 90.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 17|9 Nº 7.381 v. 25|9|85

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Nº 102|85

OBJETO: Contratar la adquisición de "Papel obra intermedia y cartulina".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 3 de octubre de 1985 a las 11.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: ₳ 41,40.

e. 17|9 Nº 7.382 v. 26|9|85

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 89|85

OBJETO: Adquisición batería de acumuladores de plomo-ácido, de 220 V.

Fecha de apertura: 2 de octubre de 1985, 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 5.—.
Consulta, retiro documentación, presentación y apertura ofertas: Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas.

e. 17|9 Nº 7.391 v. 23|9|85

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 49

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 17 de setiembre de 1985.

OBJETO: Resolver la provisión de sobres, con destino a Diversas Dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras Nº 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 2 de octubre de 1985 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 17|9 Nº 7.393 v. 26|9|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 50.442

Llámase a Licitación Pública Nº 122.

OBJETO: "Terminales".

Apertura: 2 de octubre de 1985. — Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 16|9 Nº 7.313 v. 25|9|85

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

OBJETO: Adquisición de resmas de papel, cartulina y papel Kraft.

Apertura: El día 2 de octubre de 1985 a las 11 horas.

Las propuestas correspondientes a la Licitación Pública Nº 4 85, serán abiertas en el día y hora indicados en la División Compras, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 666, 6º piso, donde podrán retirarse los respectivos pliegos de bases y condiciones. T.E. 46-2160 ó 46-2008 Int. 76.

e. 16 9 Nº 7.323 v. 25|9|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

OBJETO: Provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una central telefónica automática, basada en el uso de microprocesador de 28 abonados como mínimo, en Unidad III, Delegación Rosario, Santa Fe.

Apertura: 9 de octubre de 1985 a las 10 horas, en Mendoza 1085, 5º piso, Rosario.

Llámase a Licitación Pública Nº 3|85, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dicho pliego podrá consultarse y retirarse en División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario; y|o en División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran en la dirección nombrada en primer término.

e. 16|9 Nº 7.327 v. 27|9|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 63-P|85
(Oportunamente Suspendida)

OBJETO: Adquisición de Conector p| conductores tipo Picabond.

Apertura: 3|10|85. — Hora: 8.30.
Valor del pliego: ₳ 5.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 16|9 Nº 7.328 v. 24|9|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 91-P|85
(Oportunamente Suspendida)

OBJETO: Adquisición de Pinzas Prensadoras-Conectores a compresión, etc.

Apertura: 3|10|85. — Hora: 9.30.
Valor del pliego: ₳ 30.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8,30 a 14.30 horas.

e. 16|9 Nº 7.329 v. 24|9|85

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 84|85

OBJETO: Traje ambo de verano.

Fecha de apertura: 23 de setiembre de 1985. 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 5.—.
Consulta, retiro documentación presentación y apertura propuestas: Gerencia de Compras, Alsina 1418, P. B., Capital Federal, de 11 a 14.

e. 16|9 Nº 7.333 v. 20|9|85

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 83|85

OBJETO Material de Seguridad, protector facial y anteojos.

Fecha de apertura: 19 de setiembre de 1985, 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 5.—.
Consulta, retiro documentación, presentación y apertura propuestas: Gerencia de Compras, Alsina 1418, P. baja, Capital Federal de 11 a 14 horas.

e. 16|9 Nº 7.334 v. 20|9|85

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 85|85

OBJETO: Seis torres reticuladas metálicas p|líneas transmisión 220 kV.

Fecha de apertura: 4 de octubre de 1985, 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 10.—.
Consulta, retiro documentación, presentación y apertura propuestas: Gerencia de Compras, Alsina 1418, P. baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas.

e. 16|9 Nº 7.335 v. 20|9|85

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 5|85

OBJETO: Provisión sal gruesa industrial para centrales Independencia, Provincia de Tucumán, 2.800 Tn. y Güemes, Provincia de Salta, 2.200 Tn.

Fecha de apertura: 30 de setiembre de 1985, 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 2.—.
Consulta, retiro documentación y apertura en Oficina Compras Regional Noroeste, Avda. Avellaneda 205, San Miguel de Tucumán.

e. 16|9 Nº 7.336 v. 20|9|85

LOTERIA NACIONAL
DEPARTAMENTO COMPRAS Y CONTRATACIONES
Expediente Nº 380.581|85 Cde. 1
Licitación Pública Nº 37|85

OBJETO: Provisión de treinta y dos millones cuatrocientos mil (32.400.000) fracciones de billetes de Lotería, un sistema operativo complementario y un servicio de lectura de las fracciones de billetes que resulten premiados.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de octubre de 1985, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Santiago del Estero 126|40, piso 4º, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal.

e. 16|9 Nº 7.346 v. 25|9|85

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 35|85

OBJETO: Por la provisión, dirección técnica, supervisión, aplicación mediante proyección neumática de 160.000 kilogramos de hormigón refractario en Vientre y Cuba de Alto Horno V A.H.Z.

Apertura: 1º de octubre de 1985, a las 15 horas.

Por pliego de condiciones, dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego: ₳ 10 (diez australes).
Lugar de apertura: En Establecimientos Altos Hornos Zapla. Sección Compras.

e. 13|9 Nº 7.274 v. 24|9|85

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 37|85

OBJETO: Por la provisión de cubiertas y cámaras para automotores de diferentes medidas.

Apertura: 8 de octubre de 1985, a horas 15.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65 (Buenos Aires).

Valor del pliego: ₳ 10 (diez australes).
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla - Sección Compras.

e. 13|9 Nº 7.275 v. 24|9|85

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 6.792-LP-1985

OBJETO: Provisión de uniformes, prendas de vestir y botines de seguridad.

Apertura: 1º de octubre de 1985 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar, 1er. piso del Anexo al precio de ₳ 70,80.

Monto estimado de la provisión: ₳ 472.000, importe que incluye el Impuesto al Valor Agregado.

e. 13|9 Nº 7.285 v. 24|9|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 98-P|85
(oportunamente suspendida)

OBJETO: Adquisición de materiales para la construcción de bloqueos para cables telefónicos.

Apertura: 1º|10|85. Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 35.—.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 13|9 Nº 7.277 v. 23|9|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 109-P|85

OBJETO: Adquisición de protector completo.

Apertura: 2|10|85. Hora: 10.30.
Valor del pliego: ₳ 14.—.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 13|9 Nº 7.278 v. 23|9|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 116-P|85

OBJETO: Adquisición de lámparas eléctricas de filamento de tungsteno y lámparas tubulares fluorescentes.

Apertura: 1º|10|85. Hora: 9.30.
Valor del pliego: ₳ 20.—.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 13|9 Nº 7.279 v. 23|9|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 120-P|85

OBJETO: Adquisición de ligaduras a compresión simple, de combinación y para retensiones finales.

Apertura: 30|9|85. Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 20.—.
Informes y venta de pliegos en Av La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 13|9 Nº 7.280 v. 23|9|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 118-P|85

OBJETO: Adquisición de barras para anclas, anclas para pared y tuercas de ojo.

Apertura: 30 de setiembre de 1985.
Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 15.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 12|9 Nº 7.219 v. 20|9|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 125-P|85

OBJETO: Adquisición de cordones.

Apertura: 2|10|85. Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 64.—.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 13|9 Nº 7.281 v. 23|9|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 126-P|85

OBJETO: Adquisición de conectores para empalme.

Apertura: 30|9|85.
Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 80.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 12|9 Nº 7.220 v. 20|9|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 127-P|85

OBJETO: Adquisición de manguito de unión de P.V.C. rígido, tubos y curva de tubo de P.V.C. rígido.

Apertura: 30|9|85.
Hora: 11.30.
Valor del pliego: ₳ 200.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 12|9 Nº 7.221 v. 20|9|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 16|85

Llámase a Licitación Pública de Precios para el día 27 de setiembre de 1985 a las doce (12) horas.

OBJETO: La adquisición de materiales para tabicamiento tipo Durlock en distintas obras de esta Universidad de acuerdo con las tramitaciones obrantes en expediente Nº 09-267-D-85.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Dirección de Compras sito en Avda. I. de la Roza 391 este 5º piso San Juan.

Detalles y pliegos de condiciones podrán recabarse en la Dirección de Compras o de la Representación de la Universidad Nacional de San Juan en Buenos Aires, con domicilio en Sarmiento 1462, 4º. piso, oficina "B", Capital Federal.

e. 12|9 Nº 7.228 v. 23|9|85

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Expte. Nº 1-2020-20950|1315|85-2

Llámase a Licitación Pública Nº 15|85 para el día 30 del mes de setiembre del año 1985 a las 12 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Vélez Sársfield Nº 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: Adquisición aparatos y equipos para diversos laboratorios de este Instituto.**

e. 12|9 Nº 7.236 v. 23|9|85

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expediente Nº 20.310|85
Licitación Pública Nº 46|85

Llámase a Licitación Pública. **OBJETO: La adquisición de equipamiento comedor anexo - ampliación H. Cámara de Diputados de la Nación.**

Apertura de las ofertas: 16 de octubre de 1985 a las 16 hs.

Lugar de apertura: Departamento de Compras, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.

Retiro de pliegos: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal, horario de 10 a 18 hs.

Valor del pliego: ₳ 20 (australes veinte).

e. 12|9 Nº 7.244 v. 25|9|85

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA "PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN"
Expte. Nº 2020-7.826|85-0
Licitación Pública Nº 99|85

Apertura: 1º de octubre de 1985 a las 17 horas.

OBJETO: Contratar la adq. de equipos para gastroenterología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: ₳ 5.—.

e. 12|9 Nº 7.238 v. 23|9|85

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA "PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN"
Expte. Nº 2020-9.361|85-5
Licitación Pública Nº 98|85

Apertura: 1º de octubre de 1985 a las 16 horas.

OBJETO: Contratar la adquisición de equipos para el área de Terapia Intensiva.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: ₳ 5.—.

e. 12|9 Nº 7.237 v. 23|9|85

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA CARLOS G. MALBRAN
Expediente Nº 1-2020-2095001247|85-7

Llámese a Licitación Pública Nº 14|85, para el día 27 del mes de setiembre del año 1985, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Vélez Sársfield Nº 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: Adquisición alimento balanceado para ratas, ratones, cobayos y conejos de este Instituto.**

e. 11|9 Nº 7.188 v. 20|9|85

HOSPITAL NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA MARIA FERRER
Expediente Nº 1-2020-2093000306|85-7

OBJETO de la Licitación: Adquisición medios de contraste y medicamentos, para este Hospital.

Apertura: 27 de setiembre de 1985, a las 13 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto 849, Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital.

e. 11|9 Nº 7.190 v. 20|9|85

HOSPITAL NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA MARIA FERRER
Expediente Nº 1-2020-2093000187|85-8

OBJETO de la Licitación: Adquisición material de cirugía para este Hospital.

Apertura: 27 de setiembre de 1985, a las 15 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto 948, Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital.

e. 11|9 Nº 7.191 v. 20|9|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
Obra Pública (Ley 13.064)
Expediente Nº 1.325|85
Licitación Pública Nº 002|85

Llámase a Licitación Pública. **OBJETO: Resolver la construcción del "Nuevo Cuerpo de Aulas".**

Apertura: 30 de setiembre de 1985 a las 11 horas.

Lugar: Departamento de Contrataciones, Universidad Nacional de Luján, Intersección de Rutas Nacionales 5 y 7, Luján (Bs. As.).

Presupuesto oficial: ₳ 35.232,92.

Depósito de garantía: 1 % del valor del presupuesto oficial.

Plazo de ejecución de la obra: Noventa (90) días.

Sistema de ejecución: Ajuste alzado relativo con provisión parcial de materiales por parte de la Universidad.

Informe y retiro de los pliegos: Departamento de Contrataciones, Universidad Nacional de Luján Intersección de las Rutas Nacionales 5 y 7, Luján (Bs. As.) a partir del día 10 de setiembre de 1985 y hasta el penúltimo día hábil anterior a la fecha de apertura en el horario de 9 a 15, Teléfono 23064, Telediscado 0323.

e. 9|9 Nº 7.086 v. 20|9|85